FLORES

Principales indicadores del mercado de trabajo, incluyendo proyectos de inversión.

SERIE INFORMES DEPARTAMENTALES

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Dirección Nacional de Empleo Unidad de Evaluación y Monitoreo de Relaciones Laborales y Empleo Observatorio de Mercado de Trabajo (OMT)







José Bayardi Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Nelson Loustaunau Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social

Alejandra Varela
Directora General de Secretaría

Gabriela Rodríguez
Directora Nacional de Empleo

María José González

Directora Unidad de Evaluación y Monitoreo de Relaciones Laborales y Empleo
Observatorio de Mercado de Trabajo (OMT)

Elaboración del informe Alejandro Castiglia

Por otras publicaciones del Observatorio de Mercado de Trabajo: www.mtss.gub.uy, Observatorio de Mercado, Publicaciones.

Julio 2014

<u>ÍNDICE</u>

INTRODUCCIÓN	5
ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (TOTAL PAÍS 2013)	6
CUADRO 1. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (TOTAL PAÍS 2006–2013)	6
ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS	7
CUADRO 2. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS (2013)	8
MAPA 1. TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS (2013)	9
MAPA 2. TASA DE EMPLEO POR DEPARTAMENTOS (2013)	10
MAPA 3. TASA DE DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS (2013)	11
ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES	11
CUADRO 3. TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (FLORES 2001 – 2013)	12
GRAFICA 1: TASA DE ACTIVIDAD TOTAL Y POR SEXO (FLORES 2001 – 2013)	12
GRAFICA 2: TASA DE EMPLEO TOTAL Y POR SEXO (FLORES 2001 – 2013)	13
GRAFICA 3: TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y POR SEXO (FLORES 2001 – 2013)	14
POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FLORES	15
CUADRO 4: POBLACIÓN TOTAL POR CENSOS (FLORES 1963 – 2011)	15
POBLACIÓN TOTAL Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	16
CUADRO 5. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (FLORES 2008 - 2013)	16
CUADRO 6. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (FLORES 2013)	17
GRAFICA 4. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (FLORES 2013)	17
CUADRO 7. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POBREZA (FLORES 2013)	18
COADRO 7. POBLACION TOTAL FOR CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1 POBREZA (PLORES 2015)	10
PERSONAS OCUPADAS FLORES	19
OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD	19
CUADRO 8. OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (FLORES 2013)	19
OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO	19
CUADRO 9. OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (FLORES 2013)	20
OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD	21
CUADRO 10. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2012 – 2013)	21
GRAFICA 5. OCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)	22
CUADRO 11. OCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013 – TOTAL PAÍS 2013)	23
OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN	24
CUADRO 12. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013 – TOTAL PAÍS 2013)	24
GRAFICA 6. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)	25
CUADRO 13. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)	26
OCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	27
CUADRO 14. OCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (FLORES 2013)	27
CUADRO 15. OCUPADOS POR SEXO Y TAMAÑO DE EMPRESA (FLORES 2013)	28
CUADRO 16. OCUPADOS POR SEXO Y CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS POR SEMANA (FLORES 2013)	28
CUADRO 17 OCUPADOS SEXO Y POR CANTIDAD DE TRABAJOS QUE TIENE (FLORES 2013)	29
PERSONAS DESOCUPADAS FLORES	30
DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD	30
CUADRO 18. DESOCUPADOS POR SEXO Y TIPO DE DESOCUPADOS (FLORES 2013)	30
CUADRO 18. DESOCUPADOS POR SEXO Y TIPO DE DESOCUPADOS (FLORES 2013) CUADRO 19. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (FLORES 2013) GRAFICA 7. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (FLORES 2013)	30 31

DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO	32
CUADRO 20. DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (FLORES 2013)	32
DESOCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD	32
CUADRO 21. DESOCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2008 – 2013)	33
GRAFICA 8. DESOCUPADOS POR SEXO RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)	33
DESOCUPADOS POR OCUPACIÓN	33
CUADRO 22. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)	34
CUADRO 23. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)	35
DESOCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	35
CUADRO 24. DESOCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (FLORES 2013)	35
MOTIVOS POR LOS QUE DEJO EL TRABAJO	36
CUADRO 25. RAZONES POR LAS QUE DEJO EL TRABAJO POR SEXO (FLORES 2013)	36
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESEMPLEADOS	36
CUADRO 26. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESOCUPADOS (FLORES 2013)	37
ACCIONES REALIZADAS PARA BUSCAR TRABAJO	37
CUADRO 27. ACCIONES PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO (FLORES 2013)	38
CALIDAD DEL EMPLEO FLORES	39
CUADRO 28. SUBEMPLEO (TOTAL PAÍS – FLORES 2009 - 2013)	39
CUADRO 29. SUBEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)	40
CUADRO 30. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – FLORES 2006 - 2013)	41
GRAFICA 9. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – FLORES 2006 - 2013)	41
CUADRO 31. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)	42
GRAFICA 10. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)	42
CUADRO 32. COBRO DE AGUINALDO POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (FLORES 2013)	43
PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMAP EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES EN EL AÑO 2013	44
CUADRO 33. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERAR POR DEPARTAMENTO (2013)	45
PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FLORES	45
CUADRO 34. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERARSE (FLORES 2010 - 2013)	46
CUADRO 35. PROYECTOS, EMPLEO, E INVERSIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)	46
CUADRO 36. EMPLEO A GENERAR POR OCUPACIÓN Y POR AÑO (FLORES 2013)	46
TRABAJADORES EN SEGURO DE DESEMPLEO EN FLORES	47
CUADRO 37. TRABAJADORES EN SEGURO DE DESEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD	47
PROMEDIO ANUAL (FLORES 2009 - 2014)	47
GLOSARIO	48

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO UNIDAD DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO (OMT)

INFORME FLORES PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO, INCLUYENDO PROYECTOS DE INVERSIÓN SERIE INFORMES DEPARTAMENTALES¹

INTRODUCCIÓN

Este documento fue elaborado por el Observatorio de Mercado de Trabajo (OMT) en base al procesamiento de la Encuesta Continua de Hogares del año 2013, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)². Tienen por objetivo presentar algunos de los principales indicadores del mercado de trabajo del departamento de FLORES como insumo para la labor desarrollada por los Centros Públicos de Empleo (CePEs) en el territorio. Los CePEs son oficinas territoriales que facilitan el encuentro entre la oferta y la demanda de empleo, promueven la inserción laboral en trabajos dependientes para personas desempleadas o empleadas, así como el fomento del trabajo independiente y la capacitación a trabajadores/as dependientes e independientes. Surgen de convenios entre el MTSS y los Gobiernos Departamentales. Actualmente hay 27 CePEs en todo el país, principalmente en las capitales departamentales. Cabe aclarar que la información presentada en este informe es de alcance departamental.

El informe incluye información sobre los principales indicadores del mercado de trabajo (tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de desempleo), presentados para el nivel nacional, para todos los departamentos del país y especialmente para el departamento de FLORES (en este caso, desagregados por sexo).

Presenta distintas características de los ocupados y de los desocupados del departamento (sexo, edad, nivel educativo, rama de actividad en la cual trabajan, categoría de ocupación, etc.), y algunos aspectos que hacen a la calidad del empleo en el departamento (subempleo, registro a la seguridad social, etc.) para el año 2013.

Incluye información sobre los proyectos de inversión presentados a la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, Ley Nº 16.906 de Promoción y Protección de Inversiones (COMAP), para FLORES en el año 2013.

Y también presenta información sobre la cantidad promedio de trabajadores en Seguro de Desempleo en el departamento por rama de actividad económica, desde el año 2009 hasta el primer cuatrimestre del año 2014.

Por información sobre el mercado de trabajo del departamento de FLORES de años anteriores, se recomienda ver los informes departamentales elaborados por el Observatorio de Mercado de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de los años 2010, 2011, y 2012 en la web del Ministerio (FLORES, Principales indicadores del mercado de trabajo, incluyendo proyectos de inversión, OMT, DINAE, MTSS en www.mtss.gub.uy.)

¹Este documento no busca incluir la perspectiva de género como tal, pero incluye la desagregación por sexo en todos los cuadros en que es posible, detallando la situación de hombres y mujeres. Respecto al uso del lenguaje, se utiliza un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres en la medida de lo posible; sin embargo, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica (o/a) se opta por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

²La Encuesta Continua de Hogares (ECH INE), es una encuesta de frecuencia y relevamiento continuo, realizada en todo el país (entorno rural y urbano), y se aplica a la población residente en hogares particulares de todo el país.

ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (TOTAL PAÍS 2013)

La tasa de actividad mide la proporción de la población en edad de trabajar que está trabajando o buscando empleo activamente. En otras palabras, se trata del porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra activamente participando en el mercado de trabajo, ya sea que estén ocupados o desocupados. A esta población se la denomina población económicamente activa. En Uruguay se define a la población en edad de trabajar a todas las personas con 14 años o más años de edad.

La tasa de actividad para el país, para el promedio del año 2013 se ubicó en 63.6%, registrando un pequeño descenso respecto al año anterior 2012, cuando la actividad se ubicaba en 64%. Una tasa de actividad de 63.6% significa que este porcentaje de la población en edad de trabajar se encuentra ocupada o busca empleo activamente, esto supone una cantidad aproximada de 1.730.000 personas en todo el país. Por otra parte, el descenso de 0.4 puntos porcentuales supone que un menor porcentaje de personas se encuentran en el mercado de trabajo.

Como se presenta el en CUADRO 1, la tasa de actividad ha aumentado desde el año 2006 (cuando el registro era de 60.7%) hasta alcanzar su registro máximo en el año 2011, cuando se ubicó en 64.8%. El crecimiento en esos años se entiende como resultado del crecimiento económico del país, ya que ante mejores expectativas de conseguir empleo más personas se volcaron a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado. Si bien la disposición de las personas a buscar trabajo depende de decisiones personales, se puede constatar que este incremento de la actividad se vincula a las mejores perspectivas que brinda el mercado de trabajo. Sin embargo, a partir del año 2011 la actividad ha mostrado un descenso, ya que en 2012 fue de 64% y el 2013, como ya se mencionó, se ubicó en 63.6%

CUADRO 1. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (TOTAL PAÍS 2006-2013)

AÑO	TASA DE	TASA DE	TASA DE
ANO	ACTIVIDAD (%)	EMPLEO (%)	DESEMPLEO (%)
2006	60.7	54.1	10.8
2007	62.5	56.7	9.4
2008	62.7	57.7	8.0
2009	63.4	58.5	7.7
2010	62.9	58.4	7.2
2011	64.8	60.7	6.3
2012	64.0	59.9	6.5
2013	63.6	59.5	6.5

MTSS OMT en base a INE.

Respecto a la tasa de empleo, esta se ubica en 59.5% para el promedio del año 2013 para todo el país, registrando también un descenso de 0.4 puntos porcentuales, ya que el año anterior (2012) la tasa de empleo se ubicaba en 59.9%. En este caso el descenso de la tasa de empleo indica el menor porcentaje de población que en edad de trabajar (mayor de 14 años) se encuentran efectivamente ocupadas. Para el promedio del año 2013, la cantidad de personas ocupadas se estima en 1.619.000 personas para todo el país. Sin embargo, considerando desde el año 2006, la tasa de empleo tuvo un comportamiento similar a la tasa de actividad, creciendo en estos años hasta llegar al 60,7% en el año 2011, para descender en los años siguientes a los valores ya mencionados (CUADRO 1). La tasa de empleo indica la cantidad de personas en edad de trabajar que se encuentran efectivamente ocupadas. Se utiliza comúnmente para cuantificar la demanda efectiva de puestos de trabajo que tiene el país, bajo el supuesto de que, dada una determinada tasa de desempleo positiva, toda la demanda es satisfecha por la oferta. No obstante, se debe tener presente que en países con tasas de desempleo muy bajas, este supuesto comienza a perder fuerza, ya que aún con tasas de desempleo positivas, si estas son muy bajas,

pueden ocurrir desajustes entre oferta y demanda, que provoquen insuficiencia de la oferta en algunos sectores, (por ejemplo los de alta calificación) por lo cual, la tasa de empleo no sería un claro reflejo de la demanda de trabajo. Esta salvedad debe tenerse presente, especialmente en el contexto uruguayo en el año 2011 con altas tasas de empleo y muy bajas tasas de desempleo a nivel general y especialmente en algunos sectores (Araya, Brunini, Lavalleja, 2013). Un estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2012) entre empresas que presentaron proyectos a la Ley No 16.906 de Promoción y Protección de Inversiones, halló como resultado que el 12% de las empresas no encontró en el año 2011 todo el personal que había demandado.³

Finalmente si consideramos el desempleo a nivel nacional, este se ubica en 6.5% para el promedio del año 2013, igual valor que para el año anterior 2012. La tasa de desempleo indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa. Es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). Permite evaluar el potencial de recursos humanos que no está siendo aprovechado por el mercado laboral. A la inversa que la tasa de actividad y la tasa de empleo (que aumentan), la tasa de desempleo presenta un descenso constante desde el año 2006, año en que la tasa de desempleo se ubicaba en 10.8%, hasta llegar al registro actual de 6.5% para todo el país. Para el año 2013 la cantidad promedio de personas desocupadas se estima en aproximadamente 111.700 personas.

ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS

Considerando estos 3 indicadores del mercado de trabajo por departamentos, se presentan en el CUADRO 2, los valores de la tasa de actividad, empleo y desempleo para todos los departamentos del país para el año 2013. En el mapa siguiente (MAPA 1) se presenta la tasa de actividad total por departamento para el año 2013. En él se observa que en la zona sur y sur oeste del país se registran los valores más altos de actividad con registros superiores al 60%. Esto incluye a los departamentos de Flores, que presenta la tasa de actividad más alta del país, en 66.7%, Maldonado con una actividad de 66.3%, los departamentos de Canelones y Montevideo con un registro de 65.1% cada uno, Soriano y San José con 64.9% cada uno, y Colonia con un registro de actividad de 63.8%. En el mapa figuran pintados de color naranja.

Mientras que para los departamentos del norte y algunos departamentos del centro del país, las tasas son algo menores. En el norte, Artigas, Rivera y Salto presentan tasas de actividad de 60.2%, 60.7% y 61.4% respectivamente. Por su parte, Lavalleja y el departamento de Florida presentan tasas en el entorno de 59% (59.4% y 59.9% más precisamente), y Durazno con un registro de actividad de 60.1%. Mientras que Río Negro y Treinta y Tres presentan tasas de actividad superiores a 62% (62.4% y 62.6% respectivamente) (CUADRO 2).

Por otra parte, los departamentos que presentan la tasa de actividad más baja del país son Rocha (58.6%), Tacuarembó (58.3%), Cerro Largo (57.7%) y Paysandú (57.6%). Estos departamentos en el mapa aparecen pintados de amarillo más claro.

³Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación. Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay (Fascículo 4). Juan José Calvo (coordinador), Federico Araya, Cecilia Cristar, Mariana Ferrer, Mariana Melgar, Jimena Pandol fi, Santiago Soto, Ximena Vargas, Lucia Villamil. Ediciones Trilce, 2014.

CUADRO 2. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS (2013)

DEPARTAMENTO	TASA DE	TASA DE	TASA DE
DEPARTAINENTO	ACTIVIDAD (%)	EMPLEO (%)	DESEMPLEO (%)
Montevideo	65.1	60.9	6.5
Artigas	60.2	56.0	7.0
Canelones	65.1	60.3	7.4
Cerro largo	57.7	55.1	4.5
Colonia	63.8	61.6	3.5
Durazno	60.1	54.3	9.5
Flores	66.7	63.0	5.6
Florida	59.9	57.1	4.7
Lavalleja	59.4	56.3	5.2
Maldonado	66.3	63.1	4.9
Paysandú	57.6	53.9	6.4
Río negro	62.4	57.0	8.5
Rivera	60.7	57.3	5.7
Rocha	58.6	54.0	7.8
Salto	61.4	56.6	7.9
San José	64.9	61.0	6.0
Soriano	64.9	62.0	4.5
Tacuarembó	58.3	53.7	7.8
Treinta y tres	62.6	57.9	7.5
TOTAL PAÍS	63.6	59.5	6.5

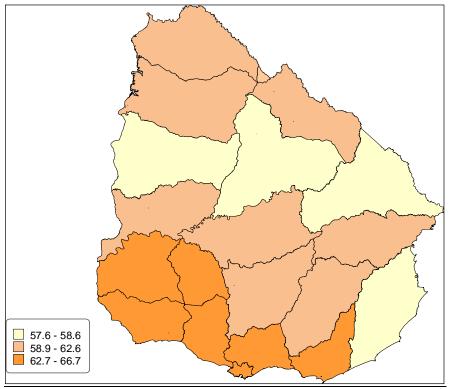
MTSS OMT en base a INE 2013.

Respecto a la demanda de empleo, en el MAPA 2 se presenta la tasa de empleo por departamentos. Se observa que las tasas de empleo más altas (pintadas en color más oscuro en el mapa) se concentran también en los departamentos de la zona sur y sur oeste con registros de empleo superiores al 60%. Entre estos departamentos se encuentra Maldonado que presenta la tasa de empleo más alta de todo el país, con un registro de 63.1%, seguido de Flores con una tasa de empleo 63%. Mientras que los siguientes 3 departamentos de este grupo presentan valores próximos al 61%, más específicamente Soriano con 62%, Colonia 61.6% y San José 61%, mientras que los últimos de este grupo son Montevideo (60.9%), y Canelones (60.3%).

En el nivel medio de la clasificación se encuentran los departamentos de Treinta y Tres, con una tasa de empleo 57.9%, Rivera, con una tasa de empleo de 57.3%, Florida (57.1%), Río Negro (57%), Salto (56.6%), Lavalleja (56.3%) y Artigas (56%).

Finalmente se presentan en color más claro en el MAPA 2, los departamentos con tasas de empleo menores, entre ellos, Tacuarembó y Paysandú presentan la tasa de empleo más baja de todo el más, con valores de 53.7% y 53.9% respectivamente. Mientras que los restantes departamentos de este grupo son Rocha (54%), Durazno (54.3%), y Cerro Largo, con una tasa de empleo de 55.1%.

MAPA 1. TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS (2013)



MTSS OMT en base a INE 2013.

En cuanto a la tasa de desempleo, en el MAPA 3 se representan en colores más claros aquellos departamentos que registran menor tasa de desempleo. Se observa que los departamentos con las menores tasas de desempleo son los que presentan mayores tasas de empleo, pero también, mayores tasas de actividad (Maldonado, Colonia y Flores), lo que estaría indicando que en dichos departamentos las personas que se vuelcan al mercado de trabajo, efectivamente encuentran empleo y, por lo tanto, la tasa de desempleo es relativamente baja. Por otra parte, vale la pena mencionar que si bien Canelones, en comparación con el resto de los departamentos, presenta altas tasas de actividad y de empleo, es uno de los departamentos donde se registra la tasa de desempleo más alta, lo que estaría indicando que si bien la demanda de trabajo es alta en comparación con el resto de los departamentos, dicha demanda no sería suficiente como para captar toda la oferta de trabajo que se procesa en el departamento, que también es de las más altas del país (sólo por debajo de la de Colonia)⁴.

El departamento que presenta la menor tasa de desempleo para el año 2013, es Colonia con un desempleo de 3.5%. Los restantes 4 departamentos clasificados con este color más claro, presentan tasas de desempleo del orden del 4% aproximadamente, estos son: Cerro Largo (4.5%), Soriano (4.5%), Florida (4.7%), y el departamento de Maldonado con una tasa de desempleo del orden del 4.9%.

En un rango intermedio, se encuentran aquellos departamentos con registros de desempleo superiores al 5%, pero inferiores al registro nacional de desempleo de 6.5%. En este sentido, Lavalleja presenta un desempleo del

⁴Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación. Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay (Fascículo 4). Juan José Calvo (coordinador), Federico Araya, Cecilia Cristar, Mariana Ferrer, Mariana Melgar, Jimena Pandolfi, Santiago Soto, Ximena Vargas, Lucia Villamil. Ediciones Trilce, 2014.

orden 5.2%, Flores (5.6%), Rivera (5.7%), San José (6%), Paysandú (6.4%), y el departamento de Montevideo con un desempleo de 6.5% (pintados en el MAPA 3 en un tono intermedio).

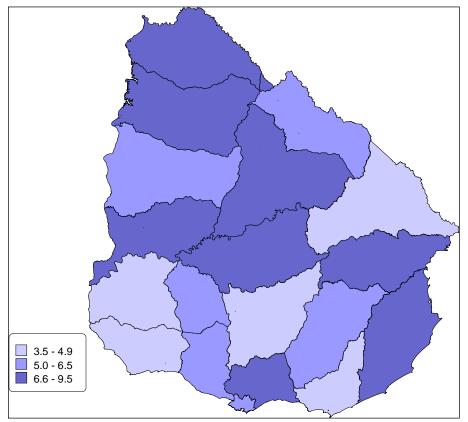
Mientras que finalmente se presenta un grupo de 8 departamentos que registran tasas de desempleo superiores al 7% (como es el caso de Artigas), hasta llegar a 9.5%, como en el caso del departamento de Durazno. El resto de los departamentos ubicados en este tramo son: Río Negro con un desempleo de 8.5%, Salto (7.9%), Rocha (7.8%), Tacuarembó (7.8%), Treinta y Tres con una tasa de desempleo de 7.5%, y finalmente el departamento de Canelones con una tasa de desempleo de 7.4% para el año 2013 (pintados en el MAPA en un color más oscuro).

53.7 - 55.1 55.2 - 57.9 58.0 - 63.1

MAPA 2. TASA DE EMPLEO POR DEPARTAMENTOS (2013)

MTSS OMT en base a INE 2013.

MAPA 3. TASA DE DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS (2013)



MTSS OMT en base a INE 2013.

ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

Si analizamos la oferta de trabajo pero específicamente en el departamento de FLORES, la tasa de actividad para el año 2013 se ubicó en 66.7%, registrado un aumento de 0.8 punto porcentual respecto al año anterior 2012, cuando la tasa de actividad promedio se ubicaba en 65.9% para el departamento. Este aumento refleja el mayor porcentaje de población en edad de trabajar (mayor de 14 años) que sale al mercado laboral en busca de empleo de un año al siguiente. Como ya se mencionó la tasa de actividad mide la proporción de la población en edad de trabajar que está trabajando o buscando empleo activamente, o sea, se encuentra activamente participando en el mercado de trabajo. A esta población se la denomina población económicamente activa. Considerando un periodo de tiempo más extenso (2001 – 2013), la actual tasa de actividad del departamento se ubica 2.7 puntos porcentuales por encima del valor registrado en el año 2001 (64%). Por otra parte los valores actuales de actividad de FLORES se ubican por encima del valor de actividad registrado para todo el país para el año 2013, que fue de 63.6% (CUADRO 3).

Desagregando la actividad por sexo, para los hombres del departamento se registra un leve descenso de 0.3 punto porcentual en el periodo interanual 2012 – 2013, cuando la tasa de actividad masculina pasó de 78% a ubicase en 77.7% para 2013. Mientras que por el contrario en el caso de las mujeres, se registra un aumento de la actividad femenina, de 1.2 punto porcentual, ya que la actividad femenina aumentó de 54.6% (2012) a 55.8% para 2013. Si consideramos en el largo plazo, la actividad masculina ha registrado un descenso de 1 punto porcentual desde 2001 a 2013, mientras que la actividad femenina por el contrario he registrado un aumento de

6.49% en igual periodo de años. Lo que supone que mientras el mercado de trabajo masculino se ha contraído en estos años, el femenino por el contrario ha registrado un crecimiento.

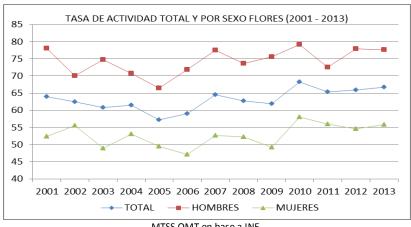
Por ultimo cabe agregar que la tasa de actividad masculina y femenina departamental, se ubica por encima de los valores nacionales de actividad masculina y de actividad femenina del país (CUADRO 3).

CUADRO 3. TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (FLORES 2001–2013)

	TAS	A DE ACTIVIDA	AD (%)	TA	SA DE EMPLEO	O (%)	TASA	DE DESEMPL	EO (%)
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2001	64.0	78.0	52.4	53.8	67.0	42.8	15.9	14.1	18.3
2002	62.5	70.1	55.6	51.0	56.7	45.8	18.4	19.1	17.6
2003	60.8	74.7	48.9	51.3	64.6	39.9	15.7	13.5	18.4
2004	61.5	70.7	53.0	52.6	63.0	43.0	14.4	10.8	18.9
2005	57.2	66.5	49.5	47.8	57.2	39.8	16.6	13.9	19.6
2006	59.0	71.9	47.1	54.9	68.2	42.7	6.9	5.2	9.4
2007	64.5	77.5	52.7	60.1	74.2	47.1	7.0	4.3	10.6
2008	62.7	73.6	52.2	58.4	69.5	47.6	6.9	5.5	8.7
2009	61.9	75.6	49.2	58.6	72.2	46.1	5.2	4.4	6.3
2010	68.3	79.2	58.0	64.8	76.7	53.4	5.1	3.1	7.8
2011	65.4	72.5	56.0	61.9	71.9	52.3	5.4	4.4	6.6
2012	65.9	78.0	54.6	62.7	75.5	50.5	5.0	3.1	7.5
2013	66.7	77.7	55.8	63.0	75.2	50.8	5.6	3.1	9.0
PAÍS 2013	63.6	73.9	54.4	59.5	70.2	50.0	6.5	5.0	8.2

Fuente INE. Total urbano y rural 2006 en adelante.

GRAFICA 1: TASA DE ACTIVIDAD TOTAL Y POR SEXO (FLORES 2001 - 2013)



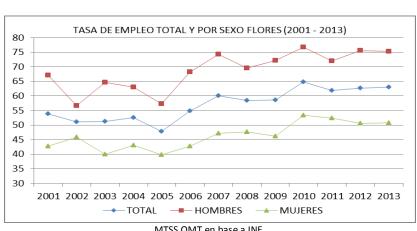
MTSS OMT en base a INE.

Al igual que lo sucedido con la actividad, la tasa de empleo promedio para el año 2013 presenta un aumento de 0.3 punto porcentual, pasando de 62.7% en 2012, a 63% para el año 2013. La tasa de empleo indica la cantidad de personas que en edad de trabajar que se encuentran efectivamente ocupadas. En general se utiliza para cuantificar la demanda efectiva de puestos de trabajo que tiene el país (en este caso el departamento). Aquí el mínimo aumento de la tasa de empleo indica un leve incremento en la cantidad de población que en edad de trabajar (mayor de 14 años) se encuentran efectivamente ocupada en FLORES. Considerando un periodo de tiempo más amplio, el empleo muestra un aumento importante respecto al año 2001, de prácticamente 10 puntos porcentuales, pasando su registro de 53.8% en el año 2001, a 63% en 2013 (CUADRO 3).

Analizando el nivel de empleo por sexo, se observa en los hombres del departamento un pequeño descenso en el empleo, ya que en el periodo interanual 2012 – 2013, la tasa de empleo masculina pasa de 75.5% a 75.2%. Para las mujeres, sin embargo, se produce un pequeño aumento (de 0.3 punto porcentual) que eleva la tasa de empleo femenina de 50.5% a 50.8% para el año 2013. Considerando también por sexo, pero en el largo plazo (2001 – 2013) se observa que el incremento en la tasa de empleo femenina fue mayor que el aumento en el empleo masculino. En estos años, la tasa de empleo femenina aumento 18.69% (pasando de 42.8% a 50.8%), mientras que el aumento en la tasa de empleo masculina fue de 12.24% solamente, pasando de 67% a 75.2%. Esto supone una mejora en la situación de las mujeres respecto al mercado de trabajo, aunque sin embargo aquí también se mantiene aún la brecha de empleo por sexo: en el 2001 la diferencia entre la tasa de empleo masculina y la femenina era de 24.2 puntos porcentuales, mientras que para 2013 es de 24.4 puntos porcentuales (CUADRO 3).

Si comparamos la tasa de empleo de FLORES con la tasa de empleo nacional, los valores departamentales son mayores tanto a nivel general como para ambos sexos.

Respecto a la situación del desempleo en el departamento, la tasa de desempleo muestra un leve aumento de 0.6 puntos porcentuales para el año 2013, ubicándose en 5.6%. Sin embargo este valor es menor que el desempleo nacional para el mismo año, que se ubica en 6.5% para todo el país. La tasa de desempleo indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa (ocupados y desocupados). Es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). Permite evaluar el potencial de recursos humanos que no está siendo aprovechado por el mercado laboral. En el largo plazo, el desempleo departamental ha mostrado un descenso constante pasando de 15.9% en el año 2001 a su marca actual para 2013. Este descenso se ha hecho más notorio principalmente a partir del año 2006, cuando el registro de empleo se situaba en el entorno del 16%, hasta descender a los valores actuales (CUADRO 3)

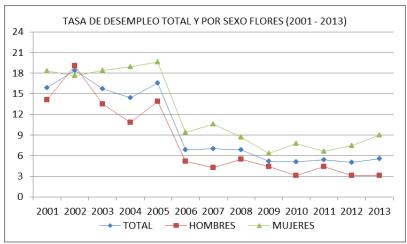


GRAFICA 2: TASA DE EMPLEO TOTAL Y POR SEXO (FLORES 2001 – 2013)

MTSS OMT en base a INE.

Finalmente si observamos la tasa de desempleo pero por sexo se registra un aumento en el desempleo femenino que eleva el registro a 9%, colocándole por encima del registro de desempleo femenino para el año 2013 para todo el país: 8.2%. En los hombres sin embargo, el desempleo masculino no sufrió cambios de una año al siguiente, ubicándose en 3.1% para 2013. Al igual que la tasa de desempleo general departamental, si consideramos por sexo, se observan descensos importantes durante todos los años considerados (2001 – 2013) para ambos sexos (CUADRO 3).

GRAFICA 3: TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y POR SEXO (FLORES 2001 - 2013)



MTSS OMT en base a INE.

POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FLORES

Según el último Censo INE 2011, la población del departamento de Flores asciende a 25.050 personas, de las cuales el 49.27% son hombres (12.342 hombres aproximadamente), y 12.708 son mujeres, el 50.73% del total de la población. Por otra parte, el 92% de la población del departamento reside en zonas urbanas (22.982 personas), y el 8% en zonas rurales (2.068 personas).

Flores⁵ es uno de los trece departamentos del país que registran tasas de crecimiento negativas. Este crecimiento negativo supone para Flores, una tasa anual media de decrecimiento poblacional en el periodo intercensal 2004 – 2011 de - 0.03%. Una tasa negativa de 0.03% significa que la población del departamento disminuye a un promedio anual de 0.03 habitantes por cada 100 personas. En el Censo 2004 la población de Flores era de 25.104 habitantes, disminuyendo en el Censo 2011 a 25.050 habitantes (CUADRO 4).

En el CUADRO 4 se presenta la tasa de crecimiento poblacional para los últimos periodos intercensales para el departamento de Flores, así como también la cantidad de población registrada en cada Censo.

A nivel nacional, según los resultados del último Censo de Población 2011 la población uruguaya crece a un ritmo anual de 0,19% en el periodo intercensal 2004 – 2011, mientras que en el periodo anterior (1996 – 2004) lo hacía a una tasa mayor de 0.32%, y si consideramos el periodo intercensal anterior a este último (1985 – 1996) la tasa de crecimiento fue todavía mayor, ubicándose en 0.64%. Esto confirma la tendencia a la baja del ritmo de crecimiento poblacional del país, ya que la tasa de crecimiento es cada vez menor, considerando del Censo de 1985 al último Censo 2011.

Para este informe se aplica al total de población que surge del último Censo INE del año 2011, la estructura de porcentajes de cada variable de interés estimada a partir de la Encuesta Continua de Hogares del año 2013. Como se mencionó, la población del departamento según el último Censo del año 2011 es de 25.050 habitantes.

CUADRO 4. POBLACIÓN TOTAL POR CENSOS (FLORES 1963 - 2011)

CENSO AÑO	TOTAL POBLACIÓN FLORES	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO (%)
2011	25.050	-0.03 (2004 – 2011)
2004	25.104	0.05 (1996 – 2004)
1996	25,030	0.11 (1985 – 1996)
1985	24.739	-0.10 (1975 – 1985)
1975	25.006	0.42 (1963 – 1975)
1963	23.805	

Fuente: CENSOS INE 1963 - 2011

-

⁵ "Documento Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad". INE. www.ine.gub.uy.

POBLACIÓN TOTAL Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como ya se mencionó la población total del departamento de FLORES asciende a 25.050 personas, de este total de población más de la mitad se declara como ocupada para el promedio del año 2013, aproximadamente el 50.45% del total de población. Esto supone unas 12.638 personas ocupadas en FLORES. En el CUADRO 5 se presenta la población de FLORES según su condición de actividad económica, observándose que para el periodo 2008 – 2013 el porcentaje de ocupados presenta un aumento importante de prácticamente 4.8 puntos porcentuales, pasando de 45.62% en 2008 a 50.45% para 2013. Por otro lado, el 2.99% de la población total estaba desocupada en el promedio del año 2013. Esto incluye a las personas que están desocupadas propiamente dichas y a las que buscan trabajo por primera vez, e implica una cantidad aproximada de 750 desocupados para el año 2013. En el año 2008 el porcentaje de personas desempleadas en el total de la población era mayor, alcanzando 3.37% de la población (865 personas aproximadamente) (CUADRO 5).

De esta forma, las personas ocupadas y las desocupadas del departamento, alcanzan unas 13.387 personas aproximadamente, componiendo la población económicamente activa (PEA) del departamento, o sea, la población en edad de trabajar (mayor de 14 años) que sale al mercado en busca de empleo, o que está trabajando, y que constituye la fuerza laboral departamental. Esta cantidad es la que determina una tasa de actividad total departamental de 66.7% para el promedio del año 2013 (CUADRO 3). Mientras que para el año 2012, la cantidad de ocupados y desocupados en el departamento era una cifra prácticamente similar, alcanzando las 13.357 personas aproximadamente.

Por otra parte, si consideramos a la población económicamente inactiva, aproximadamente el 20% son menores de 14 años (4.980 personas aproximadamente), mientras que el resto (26.68% del total de población, aproximadamente 6.683 personas) son en su totalidad inactivos: estudiantes, rentistas, pensionistas, jubilados, personas que realizan quehaceres del hogar, u otros inactivos (CUADRO 5).

CUADRO 5. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (FLORES 2008 - 2013)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL (%)					
CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Menor de 14 años	21.86	18.43	18.14	20.62	19.15	19.89
Ocupados	45.62	47.84	53.06	49.16	50.67	50.45
Desocupados buscan trabajo primera vez	0.51	0.45	0.75	0.64	0.33	0.68
Desocupados propiamente dichos	2.80	2.07	2.13	2.09	2.04	2.31
Desocupados en seguro de paro	0.06	0.11	0.00	0.07	0.28	0.00
Inactivo, realiza quehaceres hogar	6.18	7.28	3.62	5.17	5.15	5.24
Inactivo, estudiante	6.77	8.02	7.30	6.50	6.46	7.31
Inactivo, rentista	0.14	0.38	0.13	0.05	0.06	0.07
Inactivo, pensionista	4.08	3.73	3.61	3.31	2.58	2.72
Inactivo, jubilado	11.20	10.99	10.64	11.06	11.36	10.50
Inactivo, otro	0.77	0.72	0.63	1.34	1.92	0.84
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(25.648	(25.686	(25.726	(25.050	(25.050	(25.050
	personas)	personas)	personas)	personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH Y CENSO 2008- 2013

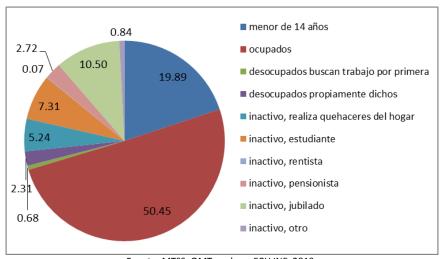
Considerando a estas personas inactivas económicamente (mayores de 14 años), pero teniendo en cuenta su distribución por sexo, los hombres inactivos constituyen el 17.72% del total de hombres, mientras que las mujeres suman el 35.69% de total de mujeres. Dentro de las personas inactivas se destaca la diferencia en la categoría realiza quehaceres del hogar, ya que aproximadamente el 10% de las mujeres realiza estas tareas, mientras que solamente el 0.18% de los hombres realiza las tareas del hogar (CUADRO 6).

CUADRO 6. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (FLORES 2013)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Menor de 14 años	20.60	19.17	19.89
Ocupados	59.74	41.07	50.45
Desocupados buscan trabajo por primera vez	0.14	1.22	0.68
Desocupados propiamente dichos	1.78	2.84	2.31
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	0.18	10.35	5.24
Inactivo, estudiante	6.29	8.33	7.31
Inactivo, rentista	0.00	0.14	0.07
Inactivo, pensionista	0.78	4.67	2.72
Inactivo, jubilado	9.09	11.92	10.50
Inactivo, otro	1.38	0.28	0.84
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(12.342	(12.708	(25.050
	personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013.

GRAFICA 4. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (FLORES 2013)



CUADRO 7. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POBREZA (FLORES 2013)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO POBRE (%)	POBRE (%)	TOTAL (%)
Menor de 14 años	87.94	12.06	100.00
Ocupados	97.13	2.87	100.00
Desocupados buscan trabajo por primera vez	78.57	21.43	100.00
Desocupados propiamente dichos	81.99	18.01	100.00
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	86.90	13.10	100.00
Inactivo, estudiante	92.88	7.12	100.00
Inactivo, rentista	100.00	0.00	100.00
Inactivo, pensionista	97.81	2.19	100.00
Inactivo, jubilado	100.00	0.00	100.00
Inactivo, otro	100.00	0.00	100.00
TOTAL DEPARTAMENTO	94.32	5.68	100.00

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013.

Si se considera el nivel de pobreza el departamento de FLORES, este ocupa el lugar número 4 en la clasificación nacional, con el 5.68% de la población en situación de pobreza. En los extremos del ranking se ubica el departamento de Rivera con el 18.52% de su población viviendo por debajo de la línea de pobreza según la Encuesta Continua de Hogares del año 2013, siendo el departamento más pobre del país; y en el primer lugar se encuentra el departamento de Colonia donde el 1.81% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, siendo el departamento con menor pobreza del país.

A nivel nacional, el porcentaje de personas pobres ha descendido de forma importante en los últimos años, alcanzando el 11.5% del total de población del país para el año 2013. A modo de ejemplo, el nivel de pobreza para el año 2006 en el país era de 34.4% del total de personas, para el año 2009 era de 20.9%, mientras que para el año 2012 el registro era de 12.4% para la población total del país.⁶

Si consideramos el nivel de pobreza pero según la condición de actividad económica de las personas de FLORES, los grupos que registran mayor nivel de pobreza son los desocupados, ya que el 21.43% de los desocupados que buscan empleo por primera vez son pobres, y el 18% de los desocupados propiamente dichos también son pobres. Mientras que en el caso de los ocupados, la pobreza alcanza a un porcentaje mucho menor donde aproximadamente el 3% de los ocupados son pobres. Por otra parte, para los menores de 14 años se registran porcentajes de pobreza superiores al promedio departamental, alcanzando al 12% de estos menores (CUADRO 7).

respectivamente.

⁶ La construcción de indicadores de pobreza por el método del ingreso (líneas de pobreza y de indigencia) se realiza con el propósito de cuantificar la proporción de individuos o de hogares pobres, así como para conocer sus características. La opción metodológica del INE para la medición de la pobreza es el método del ingreso, para lo cual define una Canasta Básica de Alimentos per cápita (CBA) y una Canasta Básica Total per cápita (CBT) con las cuales se definen los umbrales, o sea, la Línea de Indigencia (LI) y la Línea de Pobreza (LP). Si el ingreso de la persona se encuentra por debajo de la Línea de Indigencia o la Línea de Pobreza, la persona se define como indigente o pobre

PERSONAS OCUPADAS FLORES

Como ya se planteó en este informe las personas ocupadas en el departamento de FLORES para el año 2013, ascienden a 12.638 aproximadamente. Si consideramos según su distribución por sexo, los ocupados hombres superan a las ocupadas mujeres ya que el 59.49% de las personas ocupadas son hombres, mientras que el 40.51% son mujeres. Esto supone que aproximadamente en FLORES hay 6.381 hombres ocupados y 6.257 mujeres ocupadas para dicho año.

OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Si consideramos la distribución por edad de las personas ocupadas, se observa que los tramos de edad que mayor cantidad de ocupados concentran son entre los 30 y 39 años de edad, y entre los 40 y 49 años con aproximadamente el 23% de los ocupados en cada tramo (23.65% y 23.18% respectivamente). En el resto de los tramos los porcentajes son relativamente menores, y se ubican en el orden del 13% o menos aproximadamente para el resto de los tramos de edad restantes (CUADRO 8).

Si consideramos la distribución por tramos de edad, pero también por sexo, no se observan diferencias significativas entre un sexo y el otro. Salvo que en los primeros tramos de edad (de 14 a los 29 años) los varones ocupados presentan porcentajes de participación algo mayores que los presentados por las ocupadas mujeres, mientras que los 30 años hasta los 59 años de edad, las mujeres son porcentualmente más que los ocupados varones. (CUADRO 8).

CUADRO 8. OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (FLORES 2013)

TRAMOS DE EDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
14 a 17	2.82	1.05	2.11
18 a 24	14.55	11.43	13.29
25 a 29	11.41	10.36	10.98
30 a 39	23.31	24.15	23.65
40 a 49	21.01	26.35	23.18
50 a 59	13.14	14.45	13.67
60 o más	13.75	12.20	13.12
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638
	personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO

Considerando el nivel educativo alcanzado por las personas ocupadas de FLORES, se destaca que prácticamente el 27.22% de los ocupados ha alcanzado y finalizado la escuela primaria como máximo nivel educativo, mientras que prácticamente el 6% no finalizó la educación primaria. Si consideramos a las personas ocupadas que no finalizaron la escuela primaria, a los que la finalizaron y a los que no tienen instrucción, aproximadamente el 34% de los ocupados tiene 6 o menos años de educación formal. A nivel nacional el porcentaje de ocupados que ha

alcanzado este nivel educativo es de 25.66% del total de ocupados, evidenciando que el nivel educativo de los ocupados de FLORES es menor que el promedio nacional.

Por otra parte, el 20.21% de la población ocupada ha alcanzado el ciclo básico de educación secundaria (de primero a tercero de liceo o similar nivel de UTU), pero no lo ha finalizado. Un 8.80% finalizó y aprobó tercer año de liceo o similar de UTU, finalizando así el ciclo básico. Mientras que en la Educación Media Superior, o sea de cuarto a sexto año de liceo o UTU, el 19.16% no completó estos años de educación, y solamente el 5.76% finalizó estos años de educación (CUADRO 9).

CUADRO 9. OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (FLORES 2013)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Sin instrucción	0.77	0.40	0.62
Primaria incompleta	8.11	2.65	5.90
Primaria completa	31.30	21.23	27.22
Ed. Media Básica incompleta	22.47	16.88	20.21
Ed. Media Básica completa	8.19	9.69	8.80
Ed. Media Superior incompleta	17.60	21.46	19.16
Ed. Media Superior completa	3.56	9.00	5.76
Terciaria incompleta	2.17	4.89	3.27
Terciaria completa	5.57	13.47	8.77
Postgrado	0.27	0.33	0.29
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638
	personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

Finalmente se destaca que prácticamente el 12.33% de los ocupados ha alcanzado niveles de educación terciaria.

Por otra parte, si consideramos el nivel educativo alcanzado pero teniendo en cuenta el sexo de las personas ocupadas, se observa que los hombres son porcentualmente más que las mujeres en los niveles de primaria completa (40.18% y 24.28% respectivamente), mientras que en el nivel secundario, las mujeres superan a los hombres, comenzando a mostrar mejores niveles educativos que los varones (57.03% y 51.82% respectivamente). Esta tendencia también se verifica en los niveles educativos superiores, en donde las mujeres alcanzan porcentajes de más del doble de participación en estos niveles que los alcanzados por los hombres: 18.69% y 8.01% respectivamente (CUADRO 9). Esta situación indica que las mujeres alcanzan niveles educativos más altos que los hombres en el departamento aunque son las que más sufren el desempleo. Como sucede a nivel nacional, la acumulación de activos educativos para las mujeres no implica un beneficio en el mercado laboral remunerado, ya que estas presentan niveles de desempleo superiores a los hombres, y en el caso de las mujeres ocupadas, que también presentan niveles educativos más altos que los varones, continúan percibiendo menores ingresos que sus pares varones con niveles educativos iguales o menores⁷.

=

⁷ ESTADÍSTICAS DE GÉNERO 2011. Sistema de Información de Género. Inmujeres-MIDES.

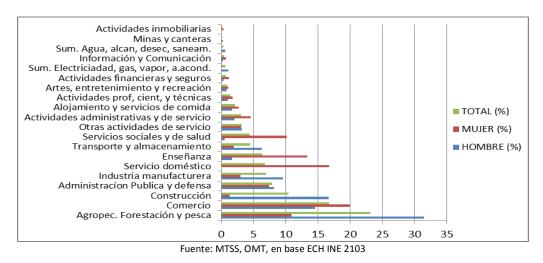
OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Para las actividades de orientación e intermediación laboral que desarrollan los Centros Públicos de Empleo en el territorio como parte de sus servicios, es fundamental conocer en qué actividad económica se emplean las personas en el departamento, y la evolución de estas actividades en cuanto al empleo de mano de obra. Así, en el CUADRO 10 se presentan los ocupados por ramas de actividad económica para el año 2012 y 2013.⁸

Adrián Rodríguez Miranda⁹ en su estudio sobre capacidades territoriales y de desarrollo productivo, plantea algunos aspectos del desarrollo productivo del departamento que permite contextualizar el mercado de trabajo local: "Flores muestra un perfil productivo poco diversificado y altamente especializado en algunas actividades agroindustriales, fundamentalmente la industria lanera y tops. Lo que se acompaña de especialización en actividades primarias como cultivos de secano y ganadería (incluyendo lechería). Es interesante notar que esa especialización primaria-agroindustrial se apoya en cierta especialización relativa en el comercio y los servicios vinculados al agro, además de la industria metalúrgica que se vincula también a la actividad del agro y la agroindustria.....A su vez, algunos servicios en la ciudad como el sector de informática y actividades conexas y el comercio minorista muestran una especialización relativa que responde más bien al tamaño pequeño de esta economía local y la falta de una diversidad de sectores importantes (en producción y empleo), lo que lleva a que algunos sectores con cierto desarrollo de escala local puedan destacarse más fácilmente".

Como en años anteriores, en el último año 2013 las actividades económicas que mayor peso en el empleo presentan en el departamento, son las vinculadas con el agro y la forestación ya que el 23.13% de los ocupados trabaja en estas actividades. Seguido por el comercio, con un peso relativo en la generación de empleo del 16.77%, mientras que la construcción presenta un porcentaje menor de personas empleadas (10.41% de los ocupados aproximadamente). Estas son las 3 actividades que generan mayor empleo en FLORES, el resto de las actividades económicas y su peso en el empleo se presentan en el cuadro siguiente.

GRAFICA 5. OCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)



⁸ Para ver la evolución de los ocupados por rama de actividad en el departamento ver informes anteriores: "FLORES, Principales indicadores del mercado de trabajo, incluyendo proyectos de inversión", OMT, DINAE, MTSS, correspondientes al año 2010 y 2011, 2012, en www.mtss.gub.uy).

⁹ Mapeo de capacidades territoriales y desarrollo productivo. Oportunidades de intervención para el desarrollo local con inclusión. Coordinador: Adrián Rodríguez Miranda. Equipo de investigación: Florencia Gariazzo, Sebastián Goinheix, Cecilia Parada, Carlos Troncoso. Enero 2014.

Si analizamos de un año al siguiente justamente la actividad del agro y forestación ha aumentado su participación en la generación de empleo en el departamento, ya que para el 2012 empleaba al 18.18% de los ocupados, mientras que para 2013 aumentó a 23.23% del total de ocupados (4.95 puntos porcentuales de variación en el periodo interanual). El comercio aumentó levemente su participación también, pasando de 15.07% a 16.77%, mientras que en la construcción el aumento fue aún menor: 0.63 punto porcentual, pasando de 9.78% a 10.41% del total de ocupados.

Por otra parte, también se registran algunas actividades que han disminuido su participación en la generación total de empleo, disminuyendo el porcentaje de personas que empleaban. Entre ellas se encuentra el servicio doméstico y la salud. En el caso de la primera actividad, empleaba en 2012 al 10.19% de las personas ocupadas de FLORES, mientras que para el año siguiente pasa a emplear un porcentaje menor de personas, el 6.77% del total de ocupados del departamento. En el caso de la salud se registra una variación de 2.02 puntos porcentuales en el periodo interanual 2012 – 2013, pasando de emplear al 6.43% del total de ocupados del departamento, a ocupar al 4.41% del total para el año siguiente (CUADRO 10).

CUADRO 10. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2012 - 2013)

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL 2012 (%)	TOTAL 2013 (%)
Agro, forestación, pesca	18.18	23.13
Comercio	15.07	16.77
Construcción	9.78	10.41
Administración Pública y defensa	7.42	7.84
Industria Manufacturera	8.73	6.89
Servicio doméstico	10.19	6.77
Enseñanza	7.09	6.40
Transporte y almacenamiento	2.95	4.51
Salud	6.43	4.41
Otros servicios	4.28	3.12
Act. administrativas y serv. Apoyo	1.63	3.03
Hoteles y restoranes	1.73	2.08
Act. profes., científicas y técnicas	1.02	1.31
Artes, entretenimiento, recreación	1.94	0.91
Financ. y seguros	1.41	0.69
Electric., gas, aire acond.	0.46	0.63
Informática y comunicaciones	1.02	0.45
Agua; alcant., gestión desechos y sanea	0.66	0.35
Minas y canteras	0.00	0.15
Actividades inmobiliarias	0.00	0.15
TOTAL	100.00	100.00

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012 - 2013.

En el cuadro siguiente (CUADRO 11) se presentan los porcentajes de personas ocupadas por rama de actividad económica, pero desagregados por sexo para el departamento. Además, se presenta el porcentaje de personas ocupadas por rama de actividad pero para la totalidad del país (no desagregado por sexo).

Los hombres ocupados de FLORES concentran su trabajo principalmente en la agricultura, el comercio, la construcción, la administración pública y defensa y en la industria manufacturera. Estas 5 ramas de actividad ocupan al 80% de los hombres ocupados del departamento (aproximadamente 5.100 hombres). Mientras que por su parte, las mujeres se desempeñan principalmente en actividades vinculadas a la agricultura, el comercio, el servicio doméstico, la enseñanza, y los servicios sociales y de salud. Estas 5 ramas concentran aproximadamente al 71% de las mujeres ocupadas de FLORES (4.4440 mujeres aproximadamente) (CUADRO 11).

De esta forma, las mujeres se dedican a ocupaciones consideradas típicamente femeninas reproduciendo en el mercado de trabajo, los roles tradicionales de genero asignados socialmente, ya que por ejemplo, el 40% de las mujeres ocupadas de FLORES se dedican a la enseñanza, los servicios sociales, el cuidado de la salud o el servicio doméstico, mientras que en los hombres, este porcentaje es apenas de 2%. En el comercio, las mujeres sobrepasan a los hombres en términos porcentuales, mientras que en la agricultura y en la industria, su participación es menor que la de los varones (CUADRO 11).

CUADRO 11. OCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013 – TOTAL PAÍS 2013)

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)	TOTAL PAÍS (%)
Agropec. Forestación y pesca	31.49	10.85	23.13	9.31
Comercio	14.59	19.97	16.77	18.02
Construcción	16.62	1.29	10.41	8.07
Administración Publica y defensa	8.14	7.40	7.84	6.41
Industria manufacturera	9.58	2.94	6.89	11.94
Servicio doméstico	0.00	16.72	6.77	7.30
Enseñanza	1.67	13.34	6.40	5.96
Transporte y almacenamiento	6.27	1.91	4.51	4.80
Servicios sociales y de salud	0.49	10.16	4.41	7.56
Otras actividades de servicio	3.17	3.05	3.12	2.92
Actividades administrativas y de servicio	2.00	4.54	3.03	3.37
Alojamiento y servicios de comida	1.67	2.67	2.08	3.20
Actividades prof, cient, y técnicas	1.00	1.76	1.31	3.66
Artes, entretenimiento y recreación	0.77	1.11	0.91	1.75
Actividades financieras y seguros	0.36	1.18	0.69	1.64
Sum. Electricidad, gas, vapor, a.acond.	1.06	0.00	0.63	0.61
Información y Comunicación	0.26	0.73	0.45	1.99
Sum. Agua, alcan, desec, saneam.	0.58	0.00	0.35	0.68
Minas y canteras	0.26	0.00	0.15	0.29
Actividades inmobiliarias	0.00	0.36	0.15	0.44
Act. Organizaciones y órganos extraterr.	0.00	0.00	0.00	0.08
TOTAL	100.00 (6.381	100.00 (6.257	100.00 (12.638	100.00
	personas)	personas)	personas)	

Por otra parte, si comparamos el porcentaje de personas ocupadas en el departamento de FLORES con el porcentaje de personas ocupadas a nivel nacional por ramas de actividad, se observa que la diferencia mayor se registra en la actividad vinculada a la agricultura. Mientras que a nivel nacional la agricultura emplea al 9.31% de los ocupados del país aproximadamente, en FLORES emplea a un porcentaje mayor de ocupados, alcanzando a prácticamente el 23.13% del total de ocupados del departamento. Mientras que por el contrario en la industria manufacturera sucede la situación contraria, mientras que a nivel nacional la industria tienen una participación en la generación de empleo de aproximadamente el 11.94%, en el caso de FLORES, la participación de la industria en el empleo es menor, ya que genera aproximadamente el 6.89% del empleo total departamental (CUADRO 11).

OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN

En los CUADROS 12 y 13 se presentan los porcentajes de personas ocupadas por ocupación para el departamento. En el CUADRO 12 se clasifica según grandes grupos ocupacionales, y en el CUADRO 13 según grupos y sub grupos ocupacionales. Esto último supone un mayor grado de detalle en la descripción de las ocupaciones. La clasificación se realiza según la Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008 (CIUO-08). En este sentido, la **ocupación** es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificada según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo. Mientras que el **tipo de ocupación** es el tipo de trabajo que efectuó una persona con empleo durante el periodo de referencia, o en el que trabajó por última vez.

CUADRO 12. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013 – TOTAL PAÍS 2013)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)	TOTAL PAÍS (%)
Trabajador no calificado	26.69	26.88	26.77	19.54
Trab.serv. y vendedor	13.08	37.35	22.91	21.37
Oficial/operario mec./afines	18.86	2.14	12.09	14.63
Agric./trab calif agro/pesca	15.83	4.63	11.29	4.78
Empleados de oficina	5.06	11.81	7.80	11.47
Profesional, científ e intel	3.25	12.34	6.94	11.12
Operador instalaciones/máq	10.69	0.75	6.66	7.17
Técnicos/prof nivel medio	4.80	2.29	3.78	6.94
Poder Ejec/Leg y directivos	1.18	1.80	1.43	2.28
Fuerzas Armadas	0.56	0.00	0.33	0.70
	100.00	100.00	100.00	
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638	100.00
	personas)	personas)	personas)	

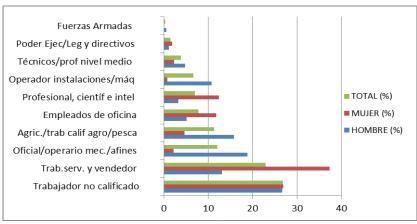
Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

Considerando por grupos de ocupación, el grupo que concentra mayor cantidad de personas ocupadas es el de los trabajadores no calificados, ya que aproximadamente el 27% de los ocupados de FLORES se desempeñan en este tipo de trabajo. Este porcentaje es mayor que el registrado a nivel nacional, ya que el 20% de los ocupados del país trabaja en empleo de baja calificación. El segundo grupo a destacar en FLORES, son los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, alcanzando el 23% de los ocupados totales. Mientras que el 12% de los ocupados se desempeña como operarios y/o oficiales de mecánica y oficios afines (CUADRO 12).

Los trabajadores de los servicios y vendedores comprenden las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para la prestación de servicios personales y servicios de protección y de seguridad o la venta de mercancías en un comercio o en mercados. Dichas tareas consisten en servicios relacionados con los viajes, los trabajos domésticos, la restauración, los cuidados personales, la protección de personas y bienes, el mantenimiento del orden público o la venta de mercancías en un comercio o en los mercados. Mientras que el trabajo no calificado requiere para su desempeño los conocimientos y experiencia necesarios para cumplir tareas generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable. Sus tareas consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar y planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras. El grupo de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para ejercer oficios de artesanía y artes mecánicas así como otros afines, lo cual, entre otras cosas, exige la capacidad de utilizar máquinas y herramientas y el conocimiento de cada una de las etapas de la producción y de la naturaleza de cada una de las aplicaciones de los productos fabricados. Sus tareas consisten en extraer materias primas del suelo, construir edificios y otras obras, fabricar diversos productos y artesanías¹⁰.

Si consideramos por sexo en esta clasificación, se observa que las mujeres se concentran en los dos primeros grupos de ocupaciones mencionadas: trabajadoras de los servicios y vendedoras y trabajadoras no calificadas: 37.35% y 26.88% respectivamente. Estas 2 ocupaciones agrupan aproximadamente al 64% de las mujeres ocupadas del departamento. También se destaca, que aproximadamente el 12% de las mujeres ocupadas de FLORES son profesionales, científicas e intelectuales. Por su parte, los hombres trabajadores del departamento se concentran en las categorías de: trabajadores no calificados (27%), y oficiales y/o operarios de mecánica y afines (19%), mientras que el 16% de los varones ocupados son agricultores o trabajadores calificados del agro (CUADRO 12).

GRAFICA 6. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)



Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

En el CUADRO 13 se presenta con mayor detalle la ocupación de los ocupados. En las primeras filas del CUADRO se presentan las ocupaciones con mayor cantidad de personas empleadas. Estas ocupaciones son: vendedores, ya que el 13% de los ocupados trabaja en actividades vinculadas a las ventas, agricultores y trabajadores calificados

¹⁰ MANUAL GUÍA PARA LA CODIFICACIÓN DE OCUPACIONES DE ACTIVIDAD. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) Adaptada a Uruguay (CNUO-95). Instituto Nacional de Estadística.

de explotaciones agropecuarias, con el 11% del total de ocupados del departamento, limpiadores y asistentes de limpieza con el 9% de los ocupados, y peones varias ocupaciones con aproximadamente el 16% del total de ocupados.

CUADRO 13. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)

Vendedores7.7120.7012.97Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias15.224.6310.93Limpiadores y asistentes0.4722.329.32Peones de la minería, la construcción, la industria y transporte12.511.718.14Peones agropecuarios, pesqueros y forestales12.331.187.81Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles9.070.005.40Profesionales de la enseñanza1.2010.014.77Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas7.680.384.73Oficinistas3.535.514.33Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines5.171.363.63Personal de los servicios de protección4.651.453.36Personal de los servicios de protección4.651.453.36Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines0.225.492.36Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines3.660.002.18Empleados contables y encargados del registro de materiales0.983.742.10Profesionales de las ciencias y la ingeniería1.731.251.54Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas2.390.001.42Operadores y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines0.671.330.93Directores y gentad	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
15.22 4.63 10.93	Vendedores	7.71	20.70	12.97
Peones de la minería, la construcción, la industria y transporte 12.51 1.71 8.14 Peones agropecuarios, pesqueros y forestales 12.33 1.18 7.81 Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles 9.07 0.00 5.40 Profesionales de la enseñanza 1.20 10.01 4.77 Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electrícistas 7.68 0.38 4.73 Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electrícistas 7.68 0.38 4.73 Oficiales y operarios de los servicios personales 0.49 9.71 4.23 Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines 5.17 1.36 3.63 Personal de los servicios de protección 4.65 1.45 3.36 Trabajadores de los cuidados personales 0.22 5.49 2.36 Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines 3.66 0.00 2.18 Empleados contables y encargados del registro de materiales 0.98 3.74 2.10 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas 2.39 </td <td></td> <td>15.22</td> <td>4.63</td> <td>10.93</td>		15.22	4.63	10.93
Peones agropecuarios, pesqueros y forestales12.331.187.81Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles9.070.005.40Profesionales de la enseñanza1.2010.014.77Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas7.680.384.73Oficinistas3.535.514.33Trabajadores de los servicios personales0.499.714.23Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines5.171.363.63Personal de los servicios de protección4.651.453.36Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines3.660.002.18Empleados contables y encargados del registro de materiales0.983.742.10Profesionales de las ciencias y la ingeniería1.731.251.54Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas2.390.001.42Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología2.340.001.39Operadores de instalaciones fijas y máquinas1.620.751.27Operadores y gerentes de producción y operaciones0.491.470.89Empleados en trato directo con el público0.301.730.88Profesionales de nivel medio de la salud0.431.040.68Profesionales en derecho, en ciencias y culturales0.520.750.61Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales0.72	Limpiadores y asistentes	0.47	22.32	9.32
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles Profesionales de la enseñanza 1.20 1.20 1.0.01 4.77 Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas 7.68 0.38 4.73 Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas 7.68 0.38 4.73 Oficiales y operarios de los servicios personales 0.49 9.71 4.23 Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Personal de los servicios de protección 4.65 1.45 3.36 Personal de los servicios de protección 4.65 1.45 3.36 Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines 5.17 1.36 3.63 Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas 1.73 Operadores especializados en electricidad y la electrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas 1.62 O.75 Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones 0.67 1.33 0.93 Directores y gerentes de producción y operaciones 0.49 1.47 0.89 Empleados en trato directo con el público 0.30 1.73 0.88 Profesionales de nivel medio de la salud 0.43 1.04 0.68 Profesionales de nivel medio de la salud 0.24 1.27 0.66 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales 0.52 0.75 0.61 Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales 0.72 0.84 0.00 0.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Peones de la minería, la construcción, la industria y transporte	12.51	1.71	8.14
móviles Profesionales de la enseñanza 1.20 10.01 4.77 Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas 7.68 0.38 4.73 Oficinistas 3.53 5.51 4.33 Trabajadores de los servicios personales 0.49 9.71 4.23 Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Personal de los servicios de protección 4.65 1.45 3.36 Personal de los servicios de protección 4.65 1.45 3.36 Trabajadores de los cuidados personales 0.22 5.49 2.36 Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales 0.98 3.74 2.10 Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología 0perarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones 0.67 1.33 0.93 Empleados en trato directo con el público 0.30 1.73 0.88 Profesionales de nivel medio de la salud 0.43 1.04 0.68 Profesionales de nivel medio de la salud 0.24 1.27 0.66 Profesionales de nivel medio de la salud 0.24 1.27 0.66 Profesionales de nivel medio de la salud 0.24 1.27 0.66 Profesionales de nivel medio de la daminis. pública y de empresas 0.67 0.83 0.00 0.49 0.49 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40	Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	12.33	1.18	7.81
Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficinistas Oficiales de los servicios personales Oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Oficiales de los servicios de protección Oficiales y operarios metallurgia, construcción mecánica y afines Oficiales y operarios y encargados del registro de materiales Oficiales y operarios y encargados del registro de materiales Oficiales y operarios y encargados del registro de materiales Oficiales y operarios y la ingeniería Oficiales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Oficiales de inivel medio en operaciones financieras y administrativas Oficiales de instalaciones fijas y máquinas Oficiales de instalaciones fijas y máquinas Oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Oficiales de producción y operaciones Oficiales de nivel medio de la salud Oficiale	1	9.07	0.00	5.40
Oficinistas 3.53 5.51 4.33 Trabajadores de los servicios personales Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Personal de los servicios de protección A.65 Trabajadores de los cuidados personales Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales O.98 Trabajadores de las ciencias y la ingeniería Profesionales de las ciencias y la ingeniería Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Orofesionales de la salud O.43 Profesionales de la salud O.44 Profesionales de la salud O.45 Profesionales de la salud O.46 Profesionales de la salud O.47 O.89 Empleados en derecho, en ciencias y culturales O.52 O.75 O.57 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Oro personal del P. Ejec./legisl	Profesionales de la enseñanza	1.20	10.01	4.77
Trabajadores de los servicios personales Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Personal de los servicios de protección A.65 Trabajadores de los cuidados personales Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales O.98 Trabajadores de las ciencias y la ingeniería Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Diredesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de nivel medio de la salud O.44 Profesionales de nivel medio de la salud O.45 Profesionales de desecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.52 O.75 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas	7.68	0.38	4.73
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Personal de los servicios de protección Trabajadores de los cuidados personales Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales Operacionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de la salud Profesionales de la salud O.43 Profesionales de la salud Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Oficinistas	3.53	5.51	4.33
confección, ebanistas, otros artesanos y afines Personal de los servicios de protección Trabajadores de los cuidados personales Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales O98 3.74 2.10 Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de la salud O.43 Profesionales de la salud O.43 Profesionales de la salud O.44 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Trabajadores de los servicios personales	0.49	9.71	4.23
Trabajadores de los cuidados personales Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales O.98 3.74 2.10 Profesionales de las ciencias y la ingeniería Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operación, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público O.30 Profesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de nivel medio de la salud O.24 Profesionales de la salud O.24 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 O.83 O.93 Otro personal de apoyo administrativo O.26 O.47 O.33 O.41 O.41	' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '	5.17	1.36	3.63
Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines Empleados contables y encargados del registro de materiales O.98 3.74 2.10 Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público O.30 Profesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de la salud O.24 Profesionales de la salud O.24 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 O.83 O.84 O.93 O.93 O.93 O.94 O.94 O.95 O.95 O.95 O.95 O.95 O.95 O.97 O.97 O.98 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.90 O.99 O.90 O.90	Personal de los servicios de protección	4.65	1.45	3.36
Empleados contables y encargados del registro de materiales 0.98 3.74 2.10 Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud O.43 1.04 0.68 Profesionales de la salud O.24 1.27 0.66 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 0.35 0.57 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo O.26 0.84 0.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Trabajadores de los cuidados personales	0.22	5.49	2.36
Profesionales de las ciencias y la ingeniería 1.73 1.25 1.54 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo O.26 O.47 O.33 O.41 O.41	Oficiales y operarios metalurgia, construcción mecánica y afines	3.66	0.00	2.18
Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operadores y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de la salud O.24 Profesionales de desecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 O.83 O.93 O.93 O.93 O.93 O.94 O.94 O.95 O.95 O.95 O.95 O.95 O.95 O.97 O.97 O.98 O.98 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 O.99 Orro personal de apoyo administrativo O.26 O.84 O.47 O.33 O.41	Empleados contables y encargados del registro de materiales	0.98	3.74	2.10
administrativas Trabajadores especializados en electricidad y la elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público O.30 Profesionales de nivel medio de la salud O.43 Profesionales de la salud O.24 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 O.85 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo O.26 O.47 O.33 O.41	Profesionales de las ciencias y la ingeniería	1.73	1.25	1.54
elecrotecnología Operadores de instalaciones fijas y máquinas Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud O.24 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl 1.62 0.75 1.27 0.62 1.33 0.93 0.41 0.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.89 1.47 0.88 Profesionales de nivel medio de la salud 0.43 1.04 0.68 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales 0.52 0.75 0.61 Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales 0.72 0.35 0.57 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo 0.26 0.84 0.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	<u> </u>	2.39	0.00	1.42
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud O.24 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Oirectores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl O.49 O.49 O.67 1.33 0.93 0.49 1.47 0.88 0.47 0.68 0.72 0.75 0.61 0.83 0.00 0.49 0.49 0.49	1	2.34	0.00	1.39
confección, ebanistas, otros artesanos y afines Directores y gerentes de producción y operaciones Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud Profesionales de la salud Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Operadores de instalaciones fijas y máquinas	1.62	0.75	1.27
Empleados en trato directo con el público Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud Profesionales de la salud Profesionales de la salud Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales Directores de desechos y otras ocupaciones elementales Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	1	0.67	1.33	0.93
Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de la salud Profesionales de la salud Profesionales de la salud Directores de desechos y otras ocupaciones elementales Otro personal de apoyo administrativo Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl Directores de nivel medio de la salud Directores de la salud Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl	Directores y gerentes de producción y operaciones	0.49	1.47	0.89
Profesionales de la salud O.24 1.27 O.66 Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales O.72 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo O.83 O.00 O.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl O.24 1.27 O.66 O.75 O.81 O.83 O.00 O.49 O.49	Empleados en trato directo con el público	0.30	1.73	0.88
Profesionales en derecho, en ciencias y culturales Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales 0.72 0.35 0.57 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo 0.26 0.84 0.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl 0.72 0.35 0.47 0.47 0.33 0.41	Profesionales de nivel medio de la salud	0.43	1.04	0.68
Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales 0.72 0.35 0.57 Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas 0.83 0.00 0.49 Otro personal de apoyo administrativo 0.26 0.84 0.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl 0.41	Profesionales de la salud	0.24	1.27	0.66
Especialistas en organización de la adminis. pública y de empresas Otro personal de apoyo administrativo Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl 0.83 0.00 0.49 0.49 0.47 0.33 0.41	Profesionales en derecho, en ciencias y culturales	0.52	0.75	0.61
empresas 0.83 0.00 0.49 Otro personal de apoyo administrativo 0.26 0.84 0.49 Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl 0.47 0.33 0.41	Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales	0.72	0.35	0.57
Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública, miembros del P. Ejec./legisl 0.47 0.33 0.41		0.83	0.00	0.49
miembros del P. Ejec./legisl	Otro personal de apoyo administrativo	0.26	0.84	0.49
Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores 0.61 0.00 0.36	1	0.47	0.33	0.41
	Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores	0.61	0.00	0.36

Suboficiales de las fuerzas armadas	0.56	0.00	0.33
Profesionales de las ciencias y de la ingeniería de nivel medio	0.21	0.31	0.25
Artesanos y operarios de las artes gráficas	0.00	0.40	0.16
Profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones	0.26	0.00	0.15
Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines	0.25	0.00	0.15
Directores administradores y comerciales	0.21	0.00	0.13
TOTAL	100.00 (6.381	100.00 (6.257	100.00 (12.638
	personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

OCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Por último, considerando la categoría de ocupación de las personas ocupadas, se destaca que el 51% de los trabajadores del departamento, se desempeñan en el sector privado, mientras que el 19% son trabajadores del sector público. Y a su vez, aproximadamente el 22% de los ocupados son trabajadores por cuenta propia. Estos últimos son las personas que, sin depender de un patrón, explotan su propia empresa sin ocupar a ningún trabajador remunerado, pudiendo ser asistido por uno o más trabajadores familiares no remunerados. Se distingue entre aquellos que cuentan con alguna instalación o inversión necesaria (oficio, profesión, maquinaria, etc.) para llevar adelante su actividad (con local o inversión) de aquellos que no lo poseen (sin local). Dentro de estos trabajadores, el 19% aproximadamente son trabajadores por cuenta propia con local o inversión (CUADRO 14).

Analizando las categorías de ocupación por sexo, se observa que los hombres se ocupan en el sector privado en mayor porcentaje que las mujeres, ocurriendo a la inversa en el sector público, donde las mujeres porcentualmente superan a los varones (24% y 15% respectivamente). A su vez, los varones son porcentualmente más en la categoría patrones (8%), frente a las mujeres, que registran un porcentaje de prácticamente la mitad (4%); y en la categoría de trabajadores por cuenta propia con local o inversión (20% y 17% respectivamente). (CUADRO 14).

CUADRO 14 OCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (FLORES 2013)

CATEGORIA DE OCUPACION	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Asalariado privado	52.02	48.78	50.71
Asalariado público	14.73	24.41	18.65
Patrón	7.94	4.42	6.52
Cuenta propia sin local ni inversión	2.93	4.25	3.47
Cuenta propia con local o inversión	20.15	16.59	18.71
Miembro del hogar no remunerado	2.23	1.54	1.95
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638
	personas)	personas)	personas)

En los cuadros siguientes se presenta información referida al tamaño de empresa donde las personas trabajan, la cantidad de horas trabajadas por semana y la cantidad de trabajos que los ocupados desarrollan.

Respecto al tamaño de las empresas se destaca que la mitad de los ocupados de FLORES (49.62%) trabaja en empresas integradas hasta por 4 personas (empresas micro: de 1 a 4 personas), mientras que el 31% lo hace en empresas de 50 o más personas (CUADRO 15).

CUADRO 15. OCUPADOS POR SEXO Y TAMAÑO DE EMPRESA (FLORES 2013)

TAMAÑO EMPRESA	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
1 persona	16.46	30.72	22.23
2 a 4 personas	32.04	20.56	27.39
5 a 9 personas	13.56	7.96	11.29
10 a 19 personas	6.41	3.22	5.12
20 a 49 personas	2.80	3.20	2.96
50 o más personas	28.73	34.35	31.01
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638
	personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

A su vez si consideramos las horas trabajadas por las personas ocupadas pero de forma diferencial, o sea por sexo, se observa que las mujeres ocupadas se concentran en las categorías horarias de menor carga horaria, mientras que los hombres lo hacen en su mayoría en la tercera categoría horaria, de 41 a 60 horas semanales (28.59% y 67.07% respectivamente) (CUADRO 16). Aquí nos referimos exclusivamente a horas trabajadas considerando el trabajo remunerado.

Esto supone que un mayor porcentaje de mujeres en comparación con los hombres, trabajan menos horas a la semana que sus pares varones. Esto estaría indicando que la inserción laboral de las mujeres continúa siendo más vulnerable que la inserción de los varones, por lo menos en términos de carga horaria trabajada de forma remunerada.

CUADRO 16. OCUPADOS POR SEXO Y CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS POR SEMANA (FLORES 2013)

HORAS TRABAJADAS POR SEMANA	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Hasta 20 horas	9.63	24.86	15.80
entre 21 y 40 horas	18.88	43.68	28.93
entre 41 y 60 horas	67.07	28.59	51.48
entre 61 y 80 horas	4.42	2.60	3.68
81 y más horas	0.00	0.27	0.11
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638
	personas)	personas)	personas)

Finalmente, se consideramos la cantidad de trabajos que tienen los ocupados de FLORES, se destaca que el 90.44% de los trabajadores tienen un solo empleo, mientras que un porcentaje menor, de 9.31%, se desempeña en dos empleos (CUADRO 17).

CUADRO 17 OCUPADOS SEXO Y POR CANTIDAD DE TRABAJOS QUE TIENE (FLORES 2013)

CUANTOS TRABAJOS TIENE	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
1	93.05	86.62	90.44
2	6.95	12.76	9.31
3	0.00	0.62	0.25
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(6.381	(6.257	(12.638
	personas)	personas)	personas)

PERSONAS DESOCUPADAS FLORES

DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Como ya se mencionó, del total de población del departamento de FLORES, y según la Encuesta Continua de Hogares INE (2013), los desempleados del departamento eran aproximadamente 750 personas en el promedio del año. En este total de desempleados, los hombres constituían el 32.34% (243 hombres aproximadamente), y las mujeres eran el restante 67.66%, lo que supone unas 507 mujeres aproximadamente en el total de personas desocupadas del departamento. Como se observa el porcentaje de mujeres desempleadas en el departamento es superior al de los hombres, lo que estaría indicando que son las mujeres que las que sufren mayormente el desempleo departamental. Esta situación se registra también a nivel nacional, con la diferencia que a nivel nacional este porcentaje de mujeres alcanza el 57%.

En FLORES, esta situación es similar a años anteriores, donde el porcentaje de mujeres desocupadas era superior al porcentaje de varones desocupados. En el año 2012, las mujeres desocupadas componían el 63.70% (aproximadamente 420 mujeres) del total de desocupados para dicho año; mientras que para el año 2011 el porcentaje de mujeres desocupadas era de 53.31% (aproximadamente 375 mujeres). Esto supone una situación de desempleo que afecta en mayor medida a las mujeres sostenida durante los últimos años.

Por otra parte, para el promedio año 2013, prácticamente el 77% de los desempleados propiamente dichos, y aproximadamente el 23% son desempleados que buscan trabajo por primera vez (CUADRO 18).

CUADRO 18. DESOCUPADOS POR SEXO Y TIPO DE DESOCUPADO (FLORES 2013)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DESOCUPADOS	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Desocupados buscan trabajo primera vez	7.31	29.96	22.64
Desocupados propiamente dichos	92.69	70.04	77.36
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(243	(507	(750
	Personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

Si consideramos a las personas desempleadas por tramos de edad, se observa que de todos las personas desempleadas del departamento, el 56.60% tiene de 14 a 24 años, lo que supone que algo más de la mitad de los desempleados del departamento son jóvenes. Si consideramos conjuntamente hasta las personas de 29 años (o sea, el tramo de edad siguiente), las personas desempleadas con estas edades alcanzan al 62.2%, lo que implica que una cantidad importante de personas desempleadas son menores de 30 años (6 de cada 10 desempleados tendría menos de 30 años en FLORES). En este sentido, mientras que nuestro país se destaca en el presente por tener una tasa de desempleo históricamente baja, el desempleo de los jóvenes es uno de los más altos de América Latina (OIT 2010)¹¹. El resto de las personas desempleadas se distribuye en el resto de los tramos de edad, destacándose el tramo de edad entre 30 y 39 años en el cual se concentra el 19.53% de las personas desocupadas (CUADRO 19).

30

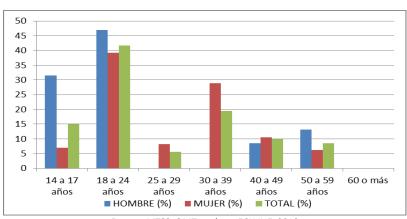
¹¹ Diagnóstico sobre Empleo Juvenil. Empleo y Educación: pilares para la construcción de la trayectoria laboral de los jóvenes. Mayo 2011. Sergio Lijtenstein, Álvaro Brunini. Unidad de Juventud, Observatorio Mercado de Trabajo, Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CUADRO 19. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (FLORES 2013)

TRAMOS DE EDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
14 a 17	31.54	6.99	14.93
18 a 24	46.92	39.15	41.67
25 a 29	0.00	8.27	5.60
30 a 39	0.00	28.86	19.53
40 a 49	8.46	10.48	9.83
50 a 59	13.08	6.25	8.46
60 o más	0.00	0.00	0.00
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(243	(507	(750
	Personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

GRAFICA 7. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (FLORES 2013)



Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

Si observamos por tramos de edad pero también por sexo, entre los 18 y los 24 años de edad, se concentra más de las tres cuartas partes de los desempleados varones, ya que del total de varones desempleados, el 78.46% tiene entre 14 y 24 años. Mientras que en el caso de las mujeres, este porcentaje es del 46.14%. Esta concentración de varones desempleados en las edades iniciales, se acompaña con porcentajes de varones desempleados próximos a cero en los tramos de edades siguientes. Para las mujeres desempleadas sin embargo, en los tramos siguientes se presentan porcentajes importantes de mujeres desempleadas, por ejemplo el 29% de las desempleadas tiene edades comprendidas entre los 30 y los 39 años. Estos mayores porcentajes de mujeres desempleadas se deben entre otras razones, a que las mujeres en general ingresan en el mercado laboral más tarde que los varones por su permanencia en el sistema educativo más años. Mientras que estos últimos abandonan sus estudios de forma más temprana y este abandono va acompañado del ingreso al mercado laboral en muchos casos. El ingreso temprano al mercado de trabajo por parte de los varones se evidencia por ejemplo en el tramo de edad de 14 a 17 años, ya que en los hombres desempleados, el 31.54% se ubica en estas edades, mientras que para las mujeres, este porcentaje es el 6.99% del total de mujeres desempleadas (CUADRO 19).

DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO

Si consideramos a las personas desocupadas del departamento por nivel educativo alcanzado, se observa que el 10% de los desempleados no ha finalizado la escuela primaria, mientras que aproximadamente el 20% de los desempleados si finalizó la educación primaria. Esto supone que aproximadamente el 30% de los desocupados del departamento poseen un nivel educativo bajo, teniendo 6 o menos años de educación formal (CUADRO 20).

A nivel de secundaria, aproximadamente el 33.46% del total de desocupados ha alcanzado la educación media básica, ya sea finalizándola o sin completar (de primero a tercero de liceo o similar nivel de UTU), mientras que prácticamente el 35% alcanzó el nivel de educación media superior (de cuarto a sexto de liceo o similar nivel de UTU) también de forma completa o incompleta. Y finalmente algo más del 2% de los desempleados tiene nivel educativo terciario (CUADRO 20).

Si analizamos por sexo, no se observan mayores diferencias entre los niveles educativos de hombres y mujeres desempleadas, salvo para el nivel de educación terciaria, donde el 4% de las mujeres ha alcanzado este nivel educativo, mientras que no se registran hombres desempleados con esta educación (CUADRO 20).

CUADRO 20. DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (FLORES 2013)

TRAMO EDUCATIVO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Primaria inc.	15.00	6.99	9.58
Primaria completa	15.38	21.69	19.65
Ed. Media Básica incompleta	39.62	17.65	24.75
Ed. Media Básica completa	5.77	10.11	8.71
Ed. Media Superior incompleta	15.00	27.76	23.63
Ed. Media Superior completa	9.23	12.13	11.19
Terciaria incompleta	0.00	3.68	2.49
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(243	(507	(750
	Personas)	personas)	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

DESOCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

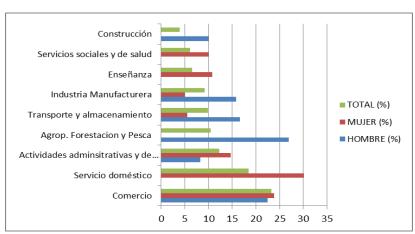
En el cuadro siguiente (CUADRO 21), se presentan los porcentajes de personas desocupados por rama de actividad económica para el departamento para el año 2013. Como se observa, la actividad que presenta mayor peso relativo en la generación de desempleo es el comercio, ya que del total de personas desempleadas, el 23.31% trabajaba en esta actividad económica. El servicio doméstico es la segunda actividad en cuanto a generación de desempleo, ya que el 18.49% de los desempleados se empleaba en esta actividad. En un rango inferior, se destacan las actividades administrativas y de servicio y las actividades vinculadas al agro, la forestación y la pesca (12.22% y 10.45% respectivamente). Para el resto de las actividades económicas se detallan los porcentajes en el cuadro siguiente.

CUADRO 21. DESOCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Comercio	22.41	23.88	23.31
Servicio doméstico	0.00	30.18	18.49
Actividades administrativas y de servicio	8.30	14.70	12.22
Agrop. Forestación y Pesca	26.97	0.00	10.45
Transporte y almacenamiento	16.60	5.51	9.81
Industria Manufacturera	15.77	4.99	9.16
Enseñanza	0.00	10.76	6.59
Servicios sociales y de salud	0.00	9.97	6.11
Construcción	9.96	0.00	3.86
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(225	(355	(580
	personas)	personas)	personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

GRAFICA 8. DESOCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)



(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

Por otra parte, si observamos por sexo, el comercio y el servicio doméstico son las dos actividades económicas que mayor peso presentan en el desempleo femenino, ya que el 30% de las desempleadas se dedica al servicio doméstico y el 24% se desempeñaba en la actividad del comercio. En los varones sin embargo, las dos actividades que mayor peso presentan en el desempleo masculino son el agro, forestación y pesca, ya que del total de hombres desempleados el 27% procede de dichas actividades, y el comercio, con el 22% del total de hombres desempleados del departamento (CUADRO 21).

DESOCUPADOS POR OCUPACIÓN

En los CUADROS siguientes (22 y 23) se presenta la ocupación de los desocupados. En el CUADRO 22 se presenta por grandes grupos ocupacionales, mientras que en el CUADRO 23 figuran las ocupaciones de forma más detallada. Los dos grandes grupos ocupacionales que nuclean a prácticamente al 82% de los desocupados son los trabajadores no calificados (54.66%) y los trabajadores de los servicios y vendedores (26.85%) (CUADRO 22).

Si consideramos la ocupación de los desempleados pero de forma diferencial, o sea por sexo, las mujeres desempleadas se concentran en estos dos grupos, ya que el 45% de las mujeres trabajaba en trabajos no calificados, mientras que el 39% de estas lo hacía en los servicios o en las ventas. Si consideramos ambos grupos en conjunto, el 84% de las mujeres desempleadas trabajaba en dichas actividades. Mientras que en los hombres en cambio, se destaca que el 70% de los desempleados hombres trabajaba en actividades no calificadas, mientras que un porcentaje menor (9.13%) se dedicaban a las instalación de maquinaria (CUADRO 22).

CUADRO 22. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)

OCUPACIÓN DESOCUPADOS	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Trabajador no calificado	70.12	44.88	54.66
Trab. serv. y vendedor	7.88	38.85	26.85
Empleados de oficina	0.00	11.02	6.75
Operador instalaciones/máq	9.13	0.00	3.54
Profesional, científ e Intel	0.00	5.25	3.22
Oficial/operario mec./afines	6.64	0.00	2.57
Poder Ejec/Leg y directivos	6.22	0.00	2.41
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(225	(355	(580
	personas)	personas)	personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

En las primeras filas del CUADRO 23 se presentan las ocupaciones que registran la mayor cantidad de personas desempleadas de forma más detallada. Entre estas ocupaciones más importantes en términos de desempleo, se encuentran las vinculadas a la limpieza (limpiadores y asistentes de limpieza) con el 21% de los desempleados; le sigue en orden de importancia, la de peones (minería, construcción, industria y transporte) con prácticamente el 20% de los desempleados, los vendedores con el 14.31%, y nuevamente la ocupación de peones (agropecuarios, pesqueros y forestales), nucleando al 13.67% del total de desempleados. Si consideramos por sexo, en las mujeres desempleadas se destacan las ocupaciones de limpiadoras y asistentes de limpieza, y de vendedoras, mientras que en los varones se destacan las ocupaciones vinculadas a los peones (de varias actividades), nucleando a una parte importante de los hombres desempleados de FLORES (CUADRO 23).

CUADRO 23. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (FLORES 2013)

OCUPACIÓN DESOCUPADOS	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Limpiadores y asistentes	0.00	34.38	21.06
Peones de la minería, la construcción, la industria y el transporte	42.74	5.51	19.94
Vendedores	0.00	23.36	14.31
Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	27.39	4.99	13.67
Trabajadores de los cuidados personales	0.00	15.49	9.49
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	9.13	0.00	3.54
Oficinistas	0.00	5.51	3.38
Empleados en trato directo con el público	0.00	5.51	3.38
Profesionales de la enseñanza	0.00	5.25	3.22
Trabajadores de los servicios personales	7.88	0.00	3.05
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	6.64	0.00	2.57
Directores y gerentes de producción y operaciones	6.22	0.00	2.41
TOTAL	100.00 (225	100.00 (355	100.00 (580
	personas)	personas)	personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

DESOCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Por otra parte, si consideramos la categoría de ocupación de los desocupados de FLORES, se destaca que el 75.56% de estos trabajaban en empleos privados. Mientras que aproximadamente el 16% de los desocupados eran trabajadores por cuenta propia. El resto de las categorías de ocupación se presentan en el CUADRO siguiente.

CUADRO 24. DESOCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (FLORES 2013)

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Asalariado privado	77.18	74.54	75.56
Asalariado público	0.00	10.50	6.43
Patrón	6.22	0.00	2.41
Cuenta propia sin local ni inversión	8.30	9.97	9.32
Cuenta propia con local o inversión	8.30	4.99	6.27
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(225	(355	(580
	personas)	personas)	personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

MOTIVOS POR LOS QUE DEJÓ EL TRABAJO

La Encuesta Continua de Hogares indaga también sobre las razones o motivos por los cuales las personas desocupadas abandonaron su empleo. Respecto a las razones por las que estas personas dejaron el empleo, en el CUADRO 25 se presentan las razones o motivos desagregados por sexo. La principal razón por la que se abandonó el trabajo es por la finalización del contrato de trabajo con el 36.50% de las respuestas. Mientras que el 25% de los desempleados dejó su empleo debido a la finalización de la zafra, y el 14.47% lo hizo renunciando por otras razones.

Si desagregamos por sexo, en los hombres el motivo registrado con mayor frecuencia de respuesta es la finalización de la zafra con aproximadamente el 49% de las respuestas masculinas, mientras que también aproximadamente un 30% de los desempleados varones respondió que la finalización del contrato de trabajo fue el motivo para desvincularse de su empleo. Para las mujeres sin embargo, la renuncia por finalización del contrato de trabajo fue la razón argumentada por aproximadamente el 41% de las mujeres, mientras que la renuncia por otras razones fue la respuesta del 24% de las mujeres desempleadas. Es de destacar que la respuesta referida a las renuncias por razones familiares hace referencia al 15.75% de las respuestas femeninas, mientras que en los varones desempleados, no se registran respuestas por esta razón. Seguramente aquí están operando cuestiones de género que impliquen el alejamiento de las mujeres del mercado de trabajo, para dedicarse a tareas familiares situación que no sucedería en los hombres, o por lo menos, no sucedería con la misma intensidad (CUADRO 25).

CUADRO 25. RAZONES POR LAS QUE DEJÓ EL TRABAJO POR SEXO (FLORES 2013)

RAZONES POR LAS QUE DEJÓ EL TRABAJO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Finalización de contrato	29.88	40.68	36.50
Acabó la zafra	48.55	10.24	25.08
Otras razones (renuncia)	0.00	23.62	14.47
Razones familiares	0.00	15.75	9.65
Cierre de establecimiento	6.22	9.71	8.36
Despido	8.71	0.00	3.38
Mal pago	6.64	0.00	2.57
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(225	(355	(580
	personas)	personas)	personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESEMPLEADOS

Consultados los desocupados acerca de si en su trabajo anterior aportaban a alguna Caja de Jubilaciones, prácticamente el 63.99% de los desempleados, declaran que no tenían aportes al sistema de seguridad social en su trabajo. Como se presenta más adelante en este informe (CALIDAD DEL EMPLEO), el no registro a la seguridad social en todo el departamento de FLORES se ubica en un porcentaje menor: 25.73% para el promedio del año 2013. Se puede suponer observando dicho valor, que los desempleados de FLORES o por lo menos una parte de ellos, proceden o se desempeñaban en empleos de baja calidad (recordemos que aproximadamente el 55% de los desocupados se desempeñaba en empleos no calificados), con alto grado de vulnerabilidad, donde uno de los aspectos que hacen a esta baja calidad es justamente el no registro en la seguridad social (CUADRO 26).

Como se mencionó en años anteriores, y se repite en este informe, si bien en este documento no se indaga en el nivel de vulnerabilidad de estas personas respecto al empleo, es interesante considerar el concepto de vulnerabilidad utilizado por V. Amarante y A. Espino, que define a los trabajadores como vulnerables cuando reúnen dos características: falta de aportes a la seguridad social (desprotección social), y simultáneamente son trabajadores informales (se consideran trabajadores informales a los del servicio doméstico, los familiares no remunerados, los trabajadores privados en establecimientos con menos de cinco empleados y los trabajadores por cuenta propia con y sin local, excluyendo administrativos, profesionales y técnicos). Según esta definición y por lo presentado en este informe, parte de los desempleados del departamento pueden considerarse como vulnerables entonces. Esto supone trabajadores que por su inserción laboral son proclives a enfrentar mayores dificultades para lograr el cuidado de su salud, solventar su vida como inactivo, eludir la pobreza y lograr estabilidad de su vida laboral, así como también podrían presentar situaciones más desventajosas de ingresos como de cobertura de la seguridad social. Esto último supone situaciones de desventaja relativa en el presente, en términos de la carencia de las prestaciones activas, pero también situaciones futuras comprometidas, en tanto los trabajadores no generan derechos para acceder a las prestaciones pasivas contributivas (jubilación).¹²

CUADRO 26. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESOCUPADOS (FLORES 2013)

APORTABA A LA CAJA DE JUBILACIONES DESOCUPADOS	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
SÍ	22.82	44.36	36.01
NO	77.18	55.64	63.99
TOTAL	100.00 (225	100.00 (355	100.00 (580
IOIAL	(223	(555	(380

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

ACCIONES REALIZADAS PARA BUSCAR TRABAJO

Respecto a las acciones que los desocupados realizaron para buscar empleo, la Encuesta Continua de Hogares indaga sobre algunas de estas acciones. Entre estas se destaca que la mayoría de las personas desocupadas utilizaron sus redes sociales o de contactos para buscar empleo en el departamento, específicamente más de la mitad de los desempleados (el 51%) consultó directamente con el empleador, y el 34% lo hizo pero con amigos o parientes. El resto de las acciones, desagregadas por sexo, se presentan en el CUADRO siguiente.

-

¹² Informalidad y Protección Social en Uruguay, elementos para una discusión conceptual y metodológica. V. Amarante y A. Espino, IECON, FCEA, UdelaR, DT 1/2007.

CUADRO 27. ACCIONES PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO (FLORES 2013)

QUE HIZO PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Consultó directamente con el empleador	47.69	52.57	51.00
Consultó con amigos o parientes	46.54	28.13	34.08
Puso o contestó avisos en diarios, etc.	0.00	7.17	4.85
No hizo nada	5.77	3.86	4.48
Consultó por internet	0.00	4.60	3.11
Consultó con agencias de empleo	0.00	3.68	2.49
	100.00	100.00	100.00
TOTAL	(225	(355	(580
	personas)	personas)	personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

CALIDAD DEL EMPLEO FLORES¹³

La calidad del empleo incluye distintas situaciones del mercado laboral, como son el subempleo (con o sin registro simultáneo en la seguridad social), el no registro a la seguridad social, y el empleo sin restricciones. El departamento de FLORES no escapa a estas realidades. En este tramo del informe se presenta brevemente información sobre estos aspectos, comparándolas con valores de carácter nacional.

Los **subempleados** son aquellas personas que perteneciendo a la "fuerza de trabajo" tienen un empleo de menor duración que la jornada normal de trabajo (menos de 40 horas semanales), por razones ajenas a su voluntad y que buscan o aceptarían un trabajo suplementario, y/o están disponibles para trabajar más horas (INE). Es un concepto que da cuenta del potencial de recursos humanos subutilizados en el mercado de trabajo.

En el departamento de FLORES, el 4.47% de los ocupados se declara como subempleado en el año 2013, esto supone 565 personas subempleadas aproximadamente en un total de 12.638 ocupados. Analizando años anteriores, se registra un descenso en el registro de subempleo, ya que para 2010, algo más del 10% de los ocupados se declaraba como subempleado en FLORES. Por otra parte, cabe mencionar que este valor de subempleo es menor que el valor registrado a nivel nacional que es de 6.74% para 2013) (CUADRO 28).

Si analizamos las ramas de actividad económica en donde se registra mayormente el subempleo, se observa que del total de personas subempleadas, aproximadamente el 18% trabaja en las actividades de la construcción, y el 15% lo hace en la industria manufacturera. Mientras que con porcentajes menores, el 13% de los subempleados trabaja en la actividad del comercio y el 11% en las actividades administrativas y de servicio. Para el resto de las ramas de actividad, los valores de subempleo se presentan en el CUADRO 29.

CUADRO 28. SUBEMPLEO (TOTAL PAÍS - FLORES 2009 - 2013)

SUBEMPLEO TOTAL (CON REGISTRO Y SIN REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL)				
AÑOS TOTAL PAIS (%) FLORES (%)				
2009	8,70	7.36		
2010	8,60	10.14		
2011	7,20	8.58		
2012 7,15 4.22				
2013	6.74	4.47		

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE.

-

¹³ Los valores presentados en esta sección provienen del Instituto Nacional de Estadística: Microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2011. 30 de Marzo 2012, y Microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2010, 1 de abril de 2011 (Comunicados de Prensa). Y otra parte fueron procesados por el propio Observatorio de Mercado de Trabajo (MTSS).

CUADRO 29. SUBEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)

RAMA DE ACTIVIDAD SUBEMPLEO	SUBEMPLEO (%)
Construcción	17.79
Industria manufacturera	15.32
Comercio	12.69
Actividades administrativas de servicio	10.87
Servicio doméstico	10.71
Enseñanza	8.73
Agropec. Forestación, pesca	6.59
Otras actividades de servicio	4.45
Información y comunicación	3.46
Administración pública y defensa	3.29
Artes, entretenimiento, recreación	3.29
Servicios sociales y de salud	2.80
	100.00
TOTAL	(565
	personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013

Por otra parte, el **trabajador no registrado**, o no cubierto por la seguridad social, es aquella persona ocupada que declara no aportar a ninguna caja de jubilaciones por ese trabajo. Para el año 2013 el no registro a la seguridad social en el departamento de FLORES presenta un descenso de 2.89 puntos porcentuales, pasando de 28.62% en el año 2012 a 25.73% en 2013. Esto significa que aproximadamente 3.250 personas no aportan a la seguridad social en el departamento de FLORES para el año 2013, sobre un total de 12.638 ocupados. Mientras que el no registro a nivel nacional se ubica en un valor prácticamente similar al registrado para el departamento de FLORES, de 25.62% para el año 2013. (CUADRO 30).

Por otra parte, si consideramos desde el año 2006 al año 2013 en FLORES, el valor de no registro a la seguridad social ha descendido 8.55 puntos porcentuales, ya que para 2006 era de 34.28%, registrando un descenso constante en estos años hasta alcanzar los valores actuales para el año 2013 (CUADRO 30).

A nivel nacional, los valores de no registro a la seguridad social también han descendido en estos últimos años, mejorando la calidad del empleo de los ocupados, y garantizando el acceso a la seguridad social. En el año 2006 el valor nacional de no registro era de 35.0% de los ocupados, en 2007 fue de 34.7%, para continuar descendiendo hasta ubicarse en el año 2011 en 28.3% del total de ocupados del país. Mientras que en este ultimo año 2013, el no registro a la seguridad social también volvió a descender para ubicarse en 25.62% (CUADRO 30).

Por otra parte, si analizamos el no registro a la seguridad social por ramas de actividad económica (CUADRO 31), las actividades vinculadas a las artes, entretenimiento y recreación, las actividades administrativas y de servicio y las denominadas otras actividades de servicios, presentan los valores más importantes de no registro a la seguridad social, teniendo a más de la mitad de los trabajadores de estas actividades fuera del sistema de seguridad social. Específicamente en el caso de la actividad vinculada a las artes, entretenimiento y recreación, el 63.41% de los trabajadores de esta actividad no aportan para su jubilación, siendo la actividad que mayor porcentaje de trabajadores tiene por fuera del sistema.

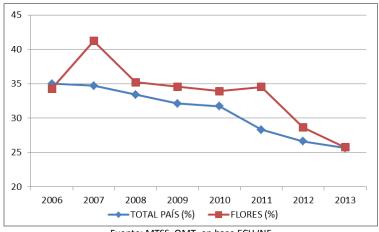
Si analizamos el no registro a la seguridad social en aquellas ramas de actividad económica que mayor peso tienen en la generación de empleo en el departamento, nos encontramos que el agro, forestación y pesca, que generaba el 23% del empleo total de FLORES (aproximadamente 2.920 empleos), presenta un no registro a la seguridad social que se ubica levemente por encima del promedio departamental: 26.32% (770 trabajadores que no aportan). Por otra parte, el comercio, que es la segunda actividad en cuanto a generación de empleo en el departamento, presenta un no registro de 29.32%, o sea, que este porcentaje de trabajadores del comercio están fuera del sistema de seguridad social (aproximadamente 620 trabajadores de un total de 2.120 trabajadores), mientras que finalmente la construcción (tercera actividad en términos de generación de empleo con aproximadamente 1.320 empleos), presenta un no registro a la seguridad mayor, que alcanza al 40.10% de los trabajadores de esta actividad. Esto supone 530 trabajadores de la construcción no aportando al sistema jubilatorio (CUADRO 31).

CUADRO 30. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – FLORES 2006 - 2013)

	NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL				
AÑOS	TOTAL PAÍS (%)	FLORES (%)			
2006	35.0	34.28			
2007	34.7	41.20			
2008	33.4	35.21			
2009	32.1	34.57			
2010	31.7	33.91			
2011	28.3	34.51			
2012	26.6	28.62			
2013	25.62	25.73			

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE

GRAFICA 9. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – FLORES 2006 - 2013)



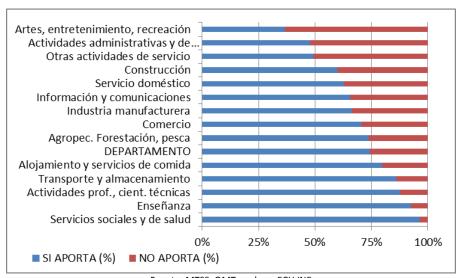
Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE

CUADRO 31. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)

RAMA DE ACTIVIDAD	SI APORTA (%)	NO APORTA (%)	TOTAL (%)
Artes, entretenimiento, recreación	36.59	63.41	100.00
Actividades administrativas y de servicio	47.82	52.18	100.00
Otras actividades de servicio	49.29	50.71	100.00
Construcción	59.90	40.10	100.00
Servicio doméstico	63.04	36.96	100.00
Información y comunicaciones	65.57	34.43	100.00
Industria manufacturera	66.35	33.65	100.00
Comercio	70.68	29.32	100.00
Agropec. Forestación, pesca	73.68	26.32	100.00
PROMEDIO DEPARTAMENTO	74.27	25.73	100.00
Alojamiento y servicios de comida	79.79	20.21	100.00
Transporte y almacenamiento	86.11	13.89	100.00
Actividades prof., cient. técnicas	87.64	12.36	100.00
Enseñanza	92.75	7.25	100.00
Servicios sociales y de salud	96.33	3.67	100.00

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013.

GRAFICA 10. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)



Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE

Finalmente, la Encuesta Continua de Hogares también indaga sobre el cobro de aguinaldo para los ocupados. En este sentido, aproximadamente el 37% de estos, responde que no cobra aguinaldo por su trabajo principal. Aunque dentro de este total están incluidos todos los ocupados (privados, públicos, patrones, cuenta propia con o sin local, miembro de hogar no remunerado y participantes de programa social de empleo). Si solo

consideramos a los empleados privados, aproximadamente el 12% de estos, no cobra aguinaldo por su empleo, mientras que el 100% de los trabajadores por cuenta propia, patrones, y miembros del hogar no remunerados, no cobran aguinaldo por su trabajo (CUADRO 32).

CUADRO 32. COBRO DE AGUINALDO POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (FLORES 2013)

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	COBRA AGUINALDO			
	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)	
Asalariado privado	88.37	11.63	100.00	
Asalariado público	100.00	0.00	100.00	
Patrón	0.00	100.00	100.00	
Cuenta propia sin local o inversión	0.00	100.00	100.00	
Cuenta propia con local o inversión	0.00	100.00	100.00	
Miembro del hogar no remunerado	0.00 100.00 100.00			
TOTAL 63.46 36.54 10				

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2013.

PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMAP EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES EN EL AÑO 2013¹⁴

Se presenta en este capítulo los principales datos de inversión a realizarse en el departamento de FLORES¹⁵ en el año 2013 a través del régimen de inversiones de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, de Promoción y Protección de Inversiones (ComAp).

La ComAp es la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, de Promoción y Protección de Inversiones (Ley Nº 16.906 del 7/1/1998, reglamentada por el Decreto Nº 455/007 del 26/11/2007), que evalúa, dispone y regula los beneficios tributarios a otorgar a proyectos de inversiones específicos presentados por empresas. La ComAp, para evaluar y considerar elegibles a los proyectos presentados, se basa en una serie de indicadores, uno de ellos es la generación de empleo. 16

Como parte del trámite de presentación de los proyectos de inversión ante el Estado, la información referida a la creación de empleo es presentada primeramente en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para luego ser presentados ante la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones propiamente dicha (Comisión dirigida por el Ministerio de Economía y Finanzas). Por este motivo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, además de integrar formalmente la Comisión, obtiene y procesa la información referida a la creación de empleo.

Por otra parte, es de destacar que los proyectos presentados en el año 2013, comienzan a implementarse por lo general en el año 2014, y por tanto, a generar empleo en el año 2014, y en años siguientes.

A nivel nacional, en el año 2013 se presentaron ante el MTSS un total de 307 proyectos de inversión, que corresponden a 305 empresas, por un monto total de inversión de U\$\$ 1.334.088.556, que declaran generar 3.531 empleos durante el año 2014 y años siguientes. El 70% de estos empleos se proyectan para el primer año (2.486 personas). Mientras que el monto de inversión promedio de estos 307 proyectos fue de U\$\$ 4.345.565. Por otra parte, el sector de actividad con mayor proyección de inversión es el referido a la generación de Electricidad, gas y agua, con una inversión de U\$\$ 645.300.891, que representa 48,4% de la inversión total. Le sigue la Industria Manufacturera con un quinto de participación en la inversión total, que significan U\$\$ 270.316.380.

En lo que refiere a la distribución de los empleos por departamento, Montevideo presenta el mayor porcentaje, 39,6% del total de los empleos a generar. Muy por debajo le siguen San José, Canelones y Maldonado con 11,8%, 8,3% 7,4% respectivamente. Montevideo también se encuentra entre los primeros 4 departamentos que reciben los mayores montos de inversión (U\$\$ 170.387.306), a partir de la presentación del 36% del total de proyectos.

En el CUADRO siguiente se presenta la cantidad de proyectos presentados, la inversión y empleo a generarse para todos los departamentos del país.

_

Información procedente del informe "Proyectos presentados ante el MTSS, en el Marco de la Ley de Promoción de Inversiones. Perspectiva de generación de empleo". Año 2013. Unidad de Evaluación y Monitoreo de Relaciones Laborales y Empleo Observatorio de Mercado de Trabajo, DINAE, MTSS. Abril 2014. Elaborado por Graciela Godoy y Laura Triaca (OMT).

Por información referida a proyectos presentados en el marco de este régimen de inversiones en el departamento de FLORES de años anteriores, ver informes elaborados por el Observatorio de Mercado de Trabajo en: www.mtss.gub.uy.

Por más detalles sobre la ComAp, ver www.mef.gub.uy.

CUADRO 33. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERAR POR DEPARTAMENTO (2013)

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	%	INVERSIÓN	%	INVERSIÓN / CANTIDAD PROY.	EMPLEO	%
Montevideo	111	36,2	170,387,306	12,8 1.535.021		1.398	39.6
Artigas	7	2,3	3,455,742	0,3	493.677	88	2.5
Canelones	34	11,1	42,630,454	3,2	1.253.837	293	8.3
Cerro Largo	6	2,0	5,782,336	0,4	963.723	105	3.0
Colonia	17	5,5	31,966,959	2,4	1.880.409	109	3.1
Durazno	9	2,9	28,695,863	2,2	3.188.429	142	4.0
Flores	4	1,3	249,777,320	18,7	62.444.330	2	0.1
Florida	7	2,3	13,319,502	1,0	1.902.786	29	0.8
Lavalleja	4	1,3	32,040,558	2,4	2,4 8.010.140		1.4
Maldonado	18	5,9	229,393,287	17,2	17,2 12.744.072		7.4
Paysandú	7	2,3	157,951,812	11,8	22.564.545	80	2.3
Río Negro	8	2,6	42,321,346	3,2	5.290.168	55	1.6
Rivera	5	1,6	5,907,902	0,4	1.181.580	48	1.4
Rocha	11	3,6	31,551,413	2,4	2.868.310	23	0.7
Salto	12	3,9	106,545,801	8,0	8.878.817	41	1.2
San José	8	2,6	26,259,184	2,0	3.282.398	417	11.8
Soriano	14	4,6	17,631,972	1,3	1.259.427	45	1.3
Tacuarembó	8	2,6	14,514,014	1,1	1.814.252	121	3.4
Treinta y Tres	3	1,0	18,081,700	1,4	6.027.233	45	1.3
Varios Dptos.	14	4,6	105,874,085	7,9	7.562.435	181	5.1
TOTAL	307	100.0	1,334,088,556	100,0	4.345.565	3531	100.0

Fuente: MTSS, OMT. 2013

PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FLORES

En el departamento de FLORES para el año 2013, se presentaron un total de 4 proyectos de inversión por este régimen de inversión, por un monto total de inversión de U\$S 249.777.320 que prácticamente no proyectan la generación de empleo, ya que solamente se declaran 2 empleos. Estos proyectos representan el 1.3% de los proyectos presentados en todo el país, el 18.7% de la inversión total presentada a nivel nacional, y generan el 0.1% del total de empleo proyectado para todo el país (CUADRO 33).

Comparando con años anteriores, se registra un aumento importante en la inversión proyectada, ya que para el año 2011 se invertía una cifra superior a los 15 millones de dólares, mientras que para 2012, esta cifra es de aproximadamente 86 millones de dólares, y para el 2013, la inversión a través de este régimen de inversión se sitúa en prácticamente 250 millones de dólares. Se trata de inversiones extraordinarias referidas a la construcción de parques eólicos para la generación de energía eléctrica en el departamento. Sin embargo la proyección en la generación de empleo a partir de estas inversiones es prácticamente nula, con solamente 2 empleos, mientras que para el año anterior se proyectaban aproximadamente 50 empleos (CUADRO 34).

Aunque es de destacar que a nivel nacional se registra con este régimen de inversiones una disminución en el monto de inversión respecto al año 2012 de 57%, en cuanto a la cantidad de proyectos presentados la disminución fue de 53% de un año al siguiente, y en cuanto a la creación de empleo la disminución fue de 45% respecto al año 2012.

CUADRO 34. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERARSE (FLORES 2010 - 2013)

AÑO	CANTIDAD PROYECTOS	INVERSIÓN EN U\$S	EMPLEO A GENERAR
2010	4	14.821.868	45
2011	13	15.331.302	83
2012	8	86.818.403	51
2013	4	249.777.320	2

Fuente: MTSS, OMT. 2013

CUADRO 35. PROYECTOS, EMPLEO, E INVERSIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD (FLORES 2013)

RAMA DE ACTIVIDAD	PROYECTOS	EMPLEO	INVERSIÓN U\$S
RAIMA DE ACTIVIDAD	POR RAMA	POR RAMA	POR RAMA
MINAS Y CANTERAS	1	0	2.070.874
PROD. AGROP, FOREST. Y PESCA	1	0	1.718.800
SUMINISTRO ELECTRICIDAD, GAS, A. ACON.	2	2	245.987.646
TOTAL	4	2	249.777.320

Fuente: MTSS, OMT. 2013

Respecto a las ramas de actividad económica donde se proyecta invertir, la actividad en la que se realiza la mayor inversión a través de este régimen, es en suministro de electricidad con prácticamente 246 millones de dólares; mientras que en las restantes ramas a invertir (explotación de minas y canteras y agro, forestación y pesca) las inversiones son menores, próximas a los 2 millones de dólares cada una (CUADRO 35).

Por otra parte, si consideramos la ocupación del empleo proyectado, se trata de cargos directivos (administrativos y/o comerciales), que se generaran durante el primer año de estos proyectos, justamente en aquellos referidos a la generación de electricidad en el departamento (CUADRO 36).

CUADRO 36. GENERACIÓN DE EMPLEO POR OCUPACIÓN POR AÑO (FLORES 2013)

OCUPACIÓN (2 DÍGITOS)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Directores administrativos y comercial	2	0	0	0	0	2
TOTAL	2	0	0	0	0	2

Fuente: MTSS, OMT. 2013

TRABAJADORES EN SEGURO DE DESEMPLEO EN FLORES¹⁷

En el cuadro siguiente se presenta información sobre la cantidad promedio anual de trabajadores en Seguro de Desempleo en el departamento de FLORES por rama de actividad económica, desde el año 2009 hasta el primer cuatrimestre del año 2014 (último dato disponible). Se observa que en estos años, las actividades que mayor cantidad de personas presentan en el seguro de desempleo han sido la construcción, el comercio y el agro, aunque con un promedio anual mínimo esta última. Por otra parte, si comparamos el primer cuatrimestre del último año disponible (2014), con el primer cuatrimestre del año anterior 2013, se observa un disminución de 12% en la cantidad promedio de trabajadores en seguro de desempleo.

CUADRO 37. TRABAJADORES EN SEGURO DE DESEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD PROMEDIO ANUAL (FLORES 2009 - 2014)

DAMAS DE ACTIVIDAD	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO 2014
RAMAS DE ACTIVIDAD		2010	2011	2012	2013	(ENE-ABR)
Actividades administrativas y servicios de apoyo	8	7	5	14	4	3
Actividades de hogares	2	2	3	9	7	7
Actividades financieras y de seguros	1	0	0	1	1	1
Actividades inmobiliarias	4	1	5	5	5	5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	2	3	2	2	4
Alojamiento y servicios de comida	2	3	2	4	3	5
Artes, entretenimiento y recreación	0	0	1	0	1	0
Comercio al por mayor y al por menor	22	28	21	29	22	26
Construcción	41	43	49	34	62	56
Enseñanza	2	2	2	9	12	3
Explotación de minas y canteras	0	1	1	0	0	0
Industrias Manufactureras	35	21	12	11	9	6
Informática y comunicación	2	2	1	3	2	1
Otras actividades de servicio	2	2	1	1	4	4
Producción agropecuaria, forestación y pesca	16	16	14	13	23	13
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	0	0	1	2	2	5
Sum. agua, gestión desechos, saneam.	0	0	3	1	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0	0
Transporte y almacenamiento	5	2	6	5	8	7
Total	147	132	130	146	168	152

Fuente: MTSS, OMT. 2013, EN BASE A DATOS DE BPS.

¹⁷ Información procesada por la economista Tania Echagüe. Observatorio de Mercado de Trabajo. MTSS, en base a datos del BPS.

GLOSARIO

Tasa de actividad: mide la proporción de la población en edad de trabajar que está trabajando o buscando empleo activamente, o sea, se encuentra activamente participando en el mercado de trabajo, ya sea que se encuentran ocupados o desocupados. Un valor de tasa de actividad de 60% indica que un 60% de la población de 14 o más años de edad, está inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo. A esta población se la denomina población económicamente activa. Se calcula como el cociente entre la población económicamente activa y la población total en edad de trabajar.

Tasa de empleo: indica la cantidad de personas que en edad de trabajar que se encuentran efectivamente ocupadas. Se utiliza para cuantificar la demanda efectiva de puestos de trabajo que tiene el país. Se calcula como el cociente entre la población ocupada y la población total en edad de trabajar

La tasa de desempleo indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa (ocupados y desocupados). Es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). Permite evaluar el potencial de recursos humanos que no está siendo aprovechado por el mercado laboral. Se calcula como el cociente entre la población desempleada y la población económicamente activa.

La **población económicamente activa**, abarca a las personas de 14 o más años de edad que aportan su trabajo y a las que estarían dispuestas a aportarlo, para producir bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Este grupo incluye la Fuerza de Trabajo civil y los efectivos de las Fuerzas Armadas. La Fuerza de Trabajo civil comprende a los ocupados y desocupados durante el período de referencia.

Población económicamente inactiva comprende a todas las personas de 14 o más años de edad que no aportan su trabajo para producir bienes o servicios económicos y que tampoco buscaron empleo en el período de referencia. Se clasifican en las siguientes categorías: personas que se ocupan del cuidado de su hogar, estudiantes, rentistas, pensionistas, jubilados, otros.

Se considera **ocupado** (personas de 14 o más años de edad) a quien trabajó por lo menos una hora durante el período de referencia de la Encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados.

Se consideran **personas desocupadas** a aquellas de 14 o más años de edad que durante el período de referencia no estaban trabajando por no tener empleo, pero que buscaban un trabajo remunerado o lucrativo, y estaba disponible en ese momento para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a: las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), aquellas personas en Seguro de Paro y aquellas que buscan su primer trabajo. Se considera activo a quien es ocupado o desocupado, esto es, a quien trabaja o busca trabajo.

La **calidad del empleo** engloba distintas situaciones del mercado laboral, como son el subempleo (con o sin registro simultáneo en la seguridad social), el no registro a la seguridad social, el empleo sin restricciones, entre otras.

El **subempleo** comprende las personas que perteneciendo a la "fuerza de trabajo" tienen un empleo de menor duración que la jornada normal de trabajo, por razones ajenas a su voluntad y que buscan o aceptarían un trabajo suplementario.

El **trabajador no registrado**, o no cubierto por la seguridad social, es aquella persona ocupada que declara no aportar a ninguna caja de jubilaciones por ese trabajo.

Sin restricciones significa que el trabajador está cubierto por la seguridad social, y en caso de estar trabajando menos de 40 horas semanales, expresa que no quiere o no está disponible para hacerlo más horas.

La **ocupación** es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificado según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo. El tipo de ocupación es el tipo de trabajo que efectuó una persona con empleo durante el periodo de referencia, o en el que trabajó por última vez.

Categoría de ocupación es la relación del trabajador con el trabajo. Denota la relación entre una persona económicamente activa y su empleo. Las categorías ocupacionales son clasificadas en:

Obrero o empleado: Es la persona que trabaja en relación de dependencia, percibiendo remuneraciones en dinero o especies, en el sector público o privado. Las personas que trabajan en su domicilio pero dependen de un empleador y reciben remuneración por su trabajo también se incluyen en esta categoría.

Miembro de cooperativa de producción: Es la persona que es socio cooperativista, cualquiera sea la actividad productiva a que la cooperativa se dedica.

Patrón con personal a su cargo: Es la persona que explota su propia empresa económica y que tiene a su cargo uno o más trabajadores a sueldo o jornal.

Trabajador por cuenta Propia (o patrón sin personal a su cargo): Es la persona que, sin depender de un patrón, explota su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador remunerado.

Sin local o Inversión: Es el que no ha realizado ninguna inversión en bienes de capital fijo. El ejemplo más corriente lo constituyen los vendedores ambulantes.

Con local o inversión: Es el que ha realizado inversiones en bienes de capital fijo (edificios, vehículos autopropulsados, maquinaria o equipo).

Trabajador no remunerado: Es la persona que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario puede o no ser pariente y no recibe remuneración alguna (trabajador familiar o aprendiz).

Tamaño de empresa. El tamaño económico se define a partir del número de puestos de trabajo promedio con actividad en el año civil siguiendo los tramos propuestos en el Decreto 504/2007: Micro: de 1 a 4 ocupados, Pequeña: de 5 a 19 ocupados, Mediana: de 20 a 99 ocupados, Grande: de 100 y más ocupados. Además se distingue la empresa Unipersonal que corresponde a una empresa sin dependientes y con un único titular en actividad.